

MULTIPLICIDAD Y CONOCIMIENTO

Alcances y trasfondos de un concepto wittgensteineano*

SABINE KNABENSCHUH DE PORTA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA
VENEZUELA
KNABEN@IAMNET.COM

Resumen:

A partir de la doble pregunta por el grado de complejidad (respecto a su alcance más allá de lo meramente formal) y la posible "filiación" (en comparación con textos de Kant, Riemann y Hertz) de la noción wittgensteineana de multiplicidad, este trabajo trata de desentrañar las implicaciones epistemológicas de tal concepto, esencial para los textos de principios de los años 30. En este orden de ideas, se propone interpretar la multiplicidad wittgensteineana como criterio de pertinencia de espacios lógicos determinados simultáneamente desde la realidad fenoménica y desde nuestras propias decisiones y capacidades.

Palabras claves: Multiplicidad, espacio lógico, Wittgenstein, Kant, Riemann, Hertz.

Abstract: *Multiplicity and Knowledge*

Starting with the double question concerning the degree of complexity (with regard to its scope beyond the merely formal) and the possible "filiation" of the Wittgensteinian concept of *multiplicity* (in comparison to texts by Kant, Riemann and Hertz), this essay attempts to uncover the epistemological implications of this essential concept in the texts of the beginning thirties. In this sense, we seek to interpret the Wittgensteinian *multiplicity* as a *criterion of pertinence for logical spaces*, which are determined simultaneously on the basis both of phenomenal reality and our own decisions and capacities.

Key words: Multiplicity, logical space, Wittgenstein, Kant, Riemann, Hertz.

1

Muy pocos "términos técnicos" en el campo de la filosofía han corrido la misma suerte que la *entelequia* aristotélica, el *cogito* de Descartes, o lo *sintético a priori* de Kant, de convertirse en marca

* Ensayo ganador del VII Premio de Investigación Filosófica Federico Riu (Fundación Federico Riu/Ministerio de Ciencia y Tecnología, Venezuela, 2001), categoría *Ensayo Corto*. El trabajo presenta algunos resultados parciales del Proyecto de Investigación N° CH-0065-2001, auspiciado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia, Maracaibo.

inconfundible de una conceptualización que inequívocamente caracteriza un determinado sistema de pensamiento. En su gran mayoría, los términos-base de una filosofía no son –en el sentido mencionado– “absolutos”, sino “relativos”; son compartidos a nivel lingüístico y diferenciados a nivel conceptual, adquiriendo así su contenido específico a través de los distintos contextos en que se insertan. En algunos casos, ello es más que obvio –sólo compárese la noción de *categoría* en Aristóteles y en Kant, la *existencia* de Kierkegaard con la heideggeriana, el *concepto* kantiano y el de Frege–, pero suele pasar desapercibido al tratarse de términos sólo ocasionalmente (por algunos pocos filósofos y/o en algunos pocos textos) empleados como “técnicos”. Tal es el caso de la *multiplicidad (lógica)* wittgensteineana.

En la primera época después de su regreso a Cambridge en 1929, Wittgenstein retoma el término tractariano ‘multiplicidad’ en un contexto de innegables implicaciones epistemológicas. Así, por ejemplo, establece como único criterio de comparabilidad entre “expectativa” y “evento”, la *multiplicidad (lógica)* que, respectivamente, caracteriza una y otro (cf. WL30/32 A II); subraya, en este orden de ideas, que la “geometría del espacio visual” y la “geometría del espacio euclideo” se distinguen precisamente en cuanto a su respectiva *multiplicidad* (cf. WWK25/12/1929: 60n (30/12); y señala una diferencia análoga entre una “descripción” y una “explicación de fenómenos por la ciencia natural”, en tanto que la segunda representa la *multiplicidad (lógica)* de “las regularidades observadas”, y no la de “los fenómenos mismos” (cf. PB 230). La noción de *multiplicidad* parece ocupar una posición central en el pensamiento wittgensteineano de principios de los años 30 y, dentro de ese marco, cumplir una importante función epistemológica; pero nunca queda demasiado claro a *qué* apunta, en definitiva, tal concepto.¹

El mismo Wittgenstein –como es de esperar– no ofrece nada que se asemeje, aunque sea lejanamente, a una definición de la noción de *marras*, ni en los textos escritos, ni –según permiten ver las versiones transmitidas– en las clases y conversaciones de esa época. Con el resultado de que sus respectivos interlocutores habrán quedado más que indecisos acerca de cómo entender –y manejar– aquello que Wittgenstein llamaba insistentemente *multiplicidad*. Moore, ocasional oyente de sus lecciones, representa el tal vez más claro ejemplo: en sus anotaciones a las clases dictadas entre enero de 1930 y junio de 1933 –un escrito que consta de una secuencia de apuntes de clase, citas

¹ Wittgenstein habla indistintamente de *Multiplizität* y de *Mannigfaltigkeit*, utilizando ambos términos –según he podido ver– como sinónimos. Sólo cuando quiere recalcar que tal multiplicidad es una ‘multiplicidad *lógica*’ (*logische Multiplizität*), parece preferir –al menos en los textos de los años 30– el latinismo.

literales y comentarios interpretativos—,² se limita a colocar la expresión 'multiplicidad (lógica)' entre comillas y anexarle el desconcertado paréntesis "signifique esto lo que signifique" (cf. M:L30/33: 84). Waismann, a su vez, en su intento de convertirse en portavoz del pensamiento wittgensteineano de aquellos años —a través de un libro iniciado bajo la dirección de Wittgenstein, y concluido por cuenta propia—,³ se muestra extremadamente reservado en lo que respecta al uso del concepto de *multiplicidad*, eliminándolo de varios contextos en los que Wittgenstein lo empleaba con especial ahínco,⁴ y manteniéndolo sólo en aquellas ocasiones en que él mismo —Waismann— logra encontrarle un sentido medianamente aceptable.⁵ Dado este panorama, tampoco es de extrañar que, en general, la noción de marras apenas es tratada en la literatura secundaria sobre Wittgenstein, y que, en los pocos casos en que aparece, suele mencionarse (con muy contadas excepciones) sin explicación alguna.⁶

El problema —para el lector (o interlocutor) de Wittgenstein— consiste en que su idea de *multiplicidad* puede entenderse, por un lado, como un factor *lógico* en la diferenciación —según número y/o tipo(s)— de los elementos formales involucrados en las diversas constelaciones lingüísticas y extra-lingüísticas; y, por otro lado, como un factor *epistemológicamente* relevante en la distinción entre las potencialidades conceptuales constituyentes de los diferentes ámbitos de incertidumbre. Más aun, tal duplicidad, lejos de representar un simple

²Cf. M:L30/33. La traducción al castellano de las citas cuya edición castellana no esté referenciada es mía.

³ Cf. W:LSP.

⁴ Cf. W:LSP: 90, en comparación con PB 215-17; WWK 25/12/1929: 50n (30/12). W:LSP: 579, en comparación con PB 151); y W:LSP: 592, en comparación con PB 162.

⁵ Cf. W:LSP: 64 - 319 - 362.

⁶ Es obvio que la presentación poco explícita del concepto en los textos primarios (y cuasi-primarios) tuvo que frenar el entusiasmo interpretativo de los diversos comentadores. Pero sospecho que hubo dos motivos adicionales para que, hasta ahora, la noción de *multiplicidad* se mantuviera en segundo o tercer plano. Primero, el hecho de que Wittgenstein empleara a menudo (y después de 1936, casi exclusivamente) el término *multiplicidad* en el sentido más bien neutral de 'diversidad' (así como, por ejemplo, en las *Investigaciones filosóficas*, donde habla repetidamente de la "multiplicidad" de los juegos de lenguaje), de manera que la acepción propiamente "técnica" no se manifiesta sino en *algunos* de sus textos. Segundo, la poca atención que se le ha prestado, dentro de la tradición exegética en torno a la obra wittgensteineana, precisamente a aquellos escritos (pertenecientes a los años 1929-1933) que prometen convertirse en textos clave respecto al desarrollo del concepto en cuestión.

caso de ambigüedad, parece ser constitutiva de la misma idea de *multiplicidad* tal como la maneja Wittgenstein. Pues, si ésta se considerara *únicamente* como un criterio de diferenciación formal entre elementos estructurales, entonces resultaría muy difícil distinguirla de la noción tractariana de *forma lógica*; y si se entendiera *exclusivamente* como un criterio de distinción de proyecciones epistémicas, entonces habría que preguntarse por qué Wittgenstein no se contenta con el concepto de *posibilidad*. Es precisamente su insistencia en mantener adicionalmente, desde la época del *Tractatus* hasta aproximadamente mediados de los años 30, la noción de *multiplicidad*, la que hace sospechar que quiere combinar ambos factores –la caracterización de formas y la diversificación de contenidos bajo– un solo concepto. ¿Habrá sido, entonces, semejante concepción compleja la que Wittgenstein tuvo en mente cuando presentó la *multiplicidad* como *criterio de comparación* entre expectativa y evento, entre geometría visual y geometría euclídeana, o entre descripción y explicación (por mencionar en este lugar solamente los ejemplos arriba citados)? Éste será nuestro primer interrogante.

Pero aparte de tal pregunta por los *alcances* de la *multiplicidad* wittgensteineana, se plantea además la pregunta un tanto desconcertante de por qué Wittgenstein escogió precisamente *ese* término –tan poco usual en el ámbito filosófico contemporáneo– para designar lo que a todas luces considera una especie de criterio de diferenciación; en otras palabras, cuál pudo haber sido la “génesis” de la noción misma dentro del marco de su pensamiento. ¿Se tratará, una vez más (recuérdese por ejemplo los célebres “juegos de lenguaje” y “parecidos de familia”, o la no menos célebre “visión perspicua” y las –tan fácilmente malinterpretadas– “relaciones internas”), de una de las creaciones conceptuales exclusivas y peculiares del mismo Wittgenstein, o habrá que suponer acaso (no obstante su proverbial coquetería respecto de su supuesto desconocimiento de cualesquiera sistemas de pensamiento ajenos) algún tipo de “filiación”, alguna clase de “inspiración” en las ideas de otros pensadores (por ejemplo, del campo de la matemática)? Éste será, entonces, nuestro segundo interrogante: la pregunta por los *trasfondos* de la noción wittgensteineana de *multiplicidad*.

La finalidad de todo ello (y, en concreto, de las páginas que siguen) es –según espero– evidente: se trata de desentrañar las posibles implicaciones epistemológicas⁷ de un concepto que, parece ser decisivo para lo que suele llamarse –un tanto despreocupadamente– la “época de transición” de la filosofía de Wittgenstein.

⁷ No estará de más repetir en este lugar una aclaración que ya he tenido que aducir en varias ocasiones: el que la meta de evidenciar los elementos epistemológicos del pensamiento wittgensteineano de los años 1929-1933

2

Dada la extrema oscuridad que reviste la noción de *multiplicidad* en los textos wittgensteineanos de principios de los años 30, nuestra pesquisa tendrá que remontarse necesariamente a aquel escrito en que ésta se introduce en su "primera versión": el *Tractatus logico-philosophicus*.⁸ Pues cabe esperar que, primero, importantes rasgos de dicha noción (tal como se presentaría posteriormente, en su versión "final") ya se encuentren prefigurados en esa misma obra; pero que, segundo, el concepto de *multiplicidad* no se habrá escapado de las bien conocidas modificaciones que experimentó el pensamiento de Wittgenstein entre la fase a la cual pertenece su "obra primera" y aquella que se inicia con su regreso a Cambridge en 1929.

En el *Tractatus*, donde Wittgenstein habla casi exclusivamente de *multiplicidad* "matemática" (y/o "lógica"), el concepto pertenece inseparablemente a la visión pictórica del lenguaje. Lo que está en la mira es la confianza en la correspondencia lógica –o isomorfismo– entre potencialidad lingüística y posibilidad empírica: "En la proposición debe poder distinguirse justamente tanto como en la situación de cosas [*Sachlage*] que representa. Ambas deben poseer la misma multiplicidad lógica (matemática)".⁹

no se traducirá, en ningún momento, en un intento de proclamar ni a un "tercer Wittgenstein", ni una "teoría del conocimiento wittgensteineana". Lo primero, porque según mi punto de vista --lo que cambia en las distintas fases del pensamiento wittgensteineano, no son los rasgos esenciales de su filosofía, sino el respectivo *centro de gravedad* de sus indagaciones. Lo segundo, porque –indiscutiblemente– Wittgenstein no presenta, ni quiere presentar, ninguna "teoría" (sea acerca del conocimiento, sea de otra índole), sino que nos ofrece consideraciones y ejercicios de pensamiento surgidos de preocupaciones (también) *epistemológicamente relevantes*. Preocupaciones que, ciertamente, podrían incentivar la configuración de una teoría del conocimiento *inspirada en Wittgenstein*.

⁸ Cf. TLP: 7-85. De hecho, incluso habría que retroceder hasta el así llamado *Prototractatus*, donde –según señala Michael Kremer– las "propiedades lógicas" de *Diarios 1914-1916* se convierten en la "multiplicidad lógica" (cf. Kremer 1992: 410). Por otro lado, el uso "técnico" del concepto tampoco se abandona abruptamente en una fecha fija: es característico de los escritos wittgensteineanos hasta 1933 (culminada la revisión y reestructuración de la *Gramática filosófica*), pero sigue presente aunque esporádicamente, y alternándose con su uso neutral como sinónimo de 'diversidad' hasta al menos 1936; así, por ejemplo, en *Cuadernos azul y marrón* o *Notas para las clases sobre 'la experiencia privada' y 'los datos de los sentidos'*.

⁹ "Am Satz muß gerade soviel zu unterscheiden sein, als an der Sachlage, die er darstellt. – Die beiden müssen die gleiche logische (mathematische) Mannigfaltigkeit

Epistemológicamente hablando, se trata de una visión estática, en la cual el proceso cognitivo a lo sumo se presupone, pero no se presenta sino en cuanto a lo que podríamos considerar su resultado. Es el isomorfismo en sí, no su procedencia, el que constituye el núcleo de las consideraciones en torno a la *multiplicidad* tractariana. En concordancia con ello, las interpretaciones ofrecidas en la literatura secundaria suelen presentarla como inseparablemente relacionada con la *forma lógica* en tanto que posibilidad de constelaciones lingüísticas y extralingüísticas; de tal modo que, si dos constelaciones coinciden en su respectiva multiplicidad, ello implica que tienen la misma forma lógica, y viceversa.¹⁰ Esto es indudablemente correcto, pero ha llevado, en más de un caso, a un error fundamental: la interpretación *numérica* de las correspondencias de multiplicidades. Así, por ejemplo, escribe Malcom:

besitzen" (TLP: 4.04). Opto por traducir la expresión *gerade soviel ... als* (la que, como se verá en breve, es decisiva para este pasaje) *literalmente*, a fin de evitar cualquier tipo de tergiversación. En lo que respecta a la palabra *Sachlage*, cabe anotar lo siguiente: Tanto las diferentes traducciones de *Sachverhalt* (al inglés: 'atomic fact', 'state of affairs', 'situation'; al castellano: 'hecho atómico', 'estado de cosas') y *Sachlage* (al inglés: 'state of affairs', 'situation'; al castellano: 'estado de cosas'), como la pregunta de si corresponden al mismo concepto (pregunta ésta que se torna aún más interesante si se considera que en *Diarios 1914-1016* no aparece sino el primero de los dos términos), se han discutido ocasionalmente en la literatura secundaria (cf. Bradley 1992: 106-7 y Cerezo 1998: 160n). Sin entrar en detalles al respecto, debo al menos hacer constar aquí mi convicción de que, primero, ambos conceptos designan *possibilia* (lo cual convierte la traducción de *Sachverhalt* por 'hecho atómico' en inadecuada), y que, segundo, la introducción del término *Sachlage* parece obedecer a la intención de retirar en ocasiones el peso ontológico que aún caracteriza la noción de *Sachverhalt* y contemplar ambos lados de la relación pictórica desde ángulos iguales (de manera que será necesario mantener la diferenciación terminológica también en las respectivas traducciones). Respecto a lo primero, abundan los pasajes del *Tractatus* que oponen tanto *Sachverhalt* como *Sachlage*, en cuanto posibilidades, a la realidad de los hechos (*Tatsachen*). Para lo segundo, sirva como (a mi parecer, incuestionable) fundamentación el siguiente parágrafo, en el que aparecen *ambas* expresiones: "*Das Bild stellt die Sachlage im logischen Raume, das Bestehen und Nichtbestehen von Sachverhalten vor*" (TLP: 2.11) ["El retrato presenta la *situación* de cosas en el espacio lógico, el darse y no darse de *estados* de cosas"] [cursivas mías].

¹⁰ Black (quien confía en haber derivado su propio concepto de *multiplicidad* -matemática- de lo que Wittgenstein presenta en el *Tractatus*), introduce al respecto una complicación innecesaria -y, según creo, involuntaria-, al sorprender a su lector con la afirmación de que "[t]wo propositions of same multiplicity must have the same logical form, but the converse is not always true" (Black 1959: 42n). Aquí -me parece- Black cae en una trampa

[U]n retrato y lo que retrata deben tener la misma multiplicidad. Esto significa que, cuando tanto el retrato como el estado de cosas retratado son analizados en cuanto a sus elementos, entonces el número de elementos en ambos resultará ser el mismo. (Malcom 1986: 110) [cursivas mías]¹¹

Pero, si bien es cierto que, en *Diarios 1914-1916* –en los cuales aún no aparece el término ‘multiplicidad’!–,¹² Wittgenstein habla ocasionalmente de una correspondencia numérica de elementos (en concreto, de “nombres” y “cosas”) (cf. Ascombe/Wright 1982: 87-187), no debe olvidarse que en el arriba citado párrafo del *Tractatus* –el que se refiere expresamente a la noción de *multiplicidad*– se produce un cambio en la formulación que seguramente no es fortuito: ahora se trata de que “en la proposición debe poder distinguirse tanto como en la situación de cosas”, lo cual ya no puede interpretarse legítimamente como una mera relación de uno a uno entre elementos numéricamente determinados o determinables.

En este orden de ideas, también una lectura como la de Prades y Sanfélix, según quienes sólo hace falta “aislar” la forma lógica (mediante abstracción de la pictórica) para obtener la multiplicidad de una (re)presentación y/o posible situación, “presta[ndo] atención al número y tipo lógico de elementos que intervienen en ella” (Prades/Sanfélix 1992: 74), resulta ser, a pesar de exponer con mucha claridad ciertos aspectos importantes de la noción de *multiplicidad*, excesivamente esquemática. Es verdad que los citados autores subordinan la determinación numérica a la del “tipo lógico” de los elementos y a su carácter “esencial” o “no esencial” (con lo cual la tradicional idea de la correspondencia de uno a uno se flexibiliza); pero aun así terminan –a mi juicio– simplificando demasiado al proponer, por ejemplo, la notación *aRb* como indicador de “la” multiplicidad compartida por la proposición ‘Platón conversa con Aristóteles’ y la célebre pintura de Rafael (cf. *Id.*, 75s). Recordando las palabras de Wittgenstein de que

que él mismo se tendió a través de sus acepciones de *multiplicidad* y *forma lógica*, respectivamente: sencillamente, su “definición” de *forma lógica* no equivale a la idea que maneja Wittgenstein, de manera que la asimetría existe, en todo caso, entre la *multiplicidad* wittgensteineana y la “forma lógica” tal como la concibe Black (cf. *Id.*, 33-41). En el *Tractatus*, en cambio, hay plena correspondencia entre *multiplicidad* y *forma lógica*, en el sentido de que es precisamente la primera la que caracteriza la segunda.

¹¹ También Bradley formula lo que llama el “principio de multiplicidad coincidente” [*Same-Multiplicity Principle*] en términos análogos (cf. Bradley 1992: 131).

¹² Cf. nota 8.

debe “poder distinguirse” en una “tanto como” en la otra, ¿cabe afirmar con semejante seguridad que tal notación indicaría la multiplicidad compartida? ¿O no se trata más bien de *una de las* facetas de tal coincidencia, determinadas desde las potencialidades de la multiplicidad de cada una?

El problema de interpretaciones como la que se acaba de reseñar consiste, primero, en presuponer que cada configuración dispone de exactamente *una* multiplicidad caracterizante e invariable, y, segundo, en fijar la atención exclusivamente en el potencial combinatorio de los elementos constituyentes de configuraciones *individuales*. El que ésta *no* fue necesariamente la idea de Wittgenstein, ni siquiera al escribir el *Tractatus*, queda sumamente claro en un artículo de Michael Kremer. Partiendo de un análisis de los párrafos 4.04, 4.041 y 4.0411 del *Tractatus* –que giran en torno a la multiplicidad de las proposiciones generales, y a la imposibilidad de “retratar” [*abbilden*], a su vez, tal multiplicidad–,¹³ Kremer propone lo que llama una “reinter-

¹³ Ya en esa parte inicial de su trabajo (cf. *Id.*, 409-16), Kremer muestra su habilidad argumentativa al refutar la frecuente opinión de que el párrafo TLP 4.0411 ilustra en realidad sólo el TLP 4.04 (en el cual se proclama la necesidad de que proposición y situación tengan la misma multiplicidad), y no –como lo insinúa la misma estructuración del texto wittgensteineano– el TLP 4.041 (el cual subraya la imposibilidad de una representación pictórica de la multiplicidad misma). Como se recordará, Wittgenstein rechaza, en el mencionado párrafo, tres supuestas alternativas para la notación '(x)fx': la expresión 'Alg.fx' (que antepone a la función el índice 'Alg' = *Allgemeinheit* [*Generalidad*]), por no indicar a qué se refiere la generalización; la expresión 'f(x_α)' (que añade a la variable el índice 'α'), por no indicar su alcance; y la expresión '(A,A).F(A,A)' (que introduce en los lugares argumentales la marca 'A'), por ocultar la identidad de las variables. La clave de tal rechazo de parte de Wittgenstein está –según muestra con toda claridad Kremer– en la aparición de la letra 'a' como indicador de *Allgemeinheit* [*Generalidad*] o *allgemein* [*general*], pues constituye, en los tres casos, un intento –infructuoso– de decir que se trata de una proposición *general*. (Desde luego, Kremer habla –conforme aparece en la versión inglesa del *Tractatus*– de la letra 'g' como indicador de *generality*. A tal respecto hay que señalar que, lamentablemente, la traducción al castellano de J. Muñoz e I. Reguera *no* respeta esta coherencia, al utilizar las marcas 'Gen', 'α' y 'A', respectivamente; mientras que la –en varios otros aspectos objetable– versión anterior de E. Tierno Galván sí presenta 'Gen', 'g' y 'G' como indicadores de *generalidad* (cf. Bibliografía). En todo caso, pienso que la adaptación más fiel sería la que empleara, tanto para el texto castellano como para el inglés, las marcas 'Gen', 'γ' y 'G'.) Mediante dicho “indicador de generalidad”, entonces –así Kremer–, las tres expresiones pretenden retratar [*depict* = *abbilden*] la multiplicidad de la proposición general, con el resultado de que no logran ni “retratar” ni “mostrarla”; mientras que la fórmula '(x)fx' posee esa multiplicidad y, en consecuencia, efectivamente la muestra: pues pertenece a un sistema

pretación holística" de la noción de *multiplicidad* (y con ello también del concepto de *forma lógica* y, en última instancia, de la visión pictórica característica del *Tractatus*):

Parece que no podemos hablar de *la* forma lógica, *la* multiplicidad, de una proposición dada. Quizás deberíamos decir que toda proposición dada tiene muchas multiplicidades, muchas formas lógicas. Entonces, cada proposición tiene que compartir, con la situación que representa, *todas* las multiplicidades que pueden ser encontradas en esa situación. Pero tales multiplicidades son un asunto de interrelaciones lógicas entre esa situación y otras situaciones, entre esa proposición y otras proposiciones. (Kremer 1992: 421)

Tal observación –la que promete dar una respuesta directa a la inquietud arriba expresada– surge en última instancia de la insistencia, de parte de Kremer, en que “forma lógica y multiplicidad son adscritas por Wittgenstein a *proposiciones*, no a *signos* proposicionales” (cf. *Id.*, 418);¹⁴ pues, si bien se aclara con ello que la determinación de multiplicidades *no* consiste en un “conteo” de elementos sígnicos diferenciables, este mismo planteamiento origina un nuevo interrogante que es el que finalmente lleva a Kremer a su “reinterpretación holística”: según lo dicho, proposiciones como $(x)(Fx \times Gx)$ y $(x)Fx \times (x)Gx$, por ejemplo, deberían compartir la misma multiplicidad, a pesar de que la primera se entendería espontáneamente como producto lógico de $Fa \times Ga$, $Fb \times Gb$, [...], y la segunda como conjunción entre $(x)Fx$ y $(x)Gx$. Hay aquí un desdoblamiento en diferentes dimensiones de lo que Wittgenstein consideraría no obstante una misma proposición, el cual desecha inevitablemente la idea de que cada proposición tenga exactamente *una* forma lógica y *una* multiplicidad (cf. *Id.*, 421).

La “reinterpretación holística” que propone Kremer consiste, entonces, en aclarar que, según el *Tractatus*, “no son las proposiciones individuales, sino todo el sistema de lenguaje el que ‘retrata’ el mundo”, de manera que “multiplicidad y forma lógica son rasgos que atañen

de notación (heredado de Frege y Russell) que, por disponer de variables ligadas, permite indicar, primero, cuál es la parte variable de la función (es decir, a qué se refiere la generalización); segundo, cuál es el alcance de la generalización (diferenciando expresiones como ‘ $(x)(fx \vee gx)$ ’ y ‘ $(x)fx \vee (x)gx$ ’); y tercero, cuál es la identidad de las variables (lo que distingue, por ejemplo, ‘ $(x)(\exists y) xRy$ ’ de ‘ $(\exists y)(x) xRy$ ’).

¹⁴ Esto es indudablemente cierto: en TLP 5.254, por ejemplo, Wittgenstein subraya la equivalencia pictórica entre una proposición p y su doble negación $\sim\sim p$, es decir, parece atribuirles la *misma* multiplicidad en virtud de sus condiciones de verdad o, si se quiere, en virtud de la situación (objetiva) que presentan.

primariamente, no a las proposiciones individuales, sino al lenguaje como un todo" (*Id.*, 421s).¹⁵ Tal lectura me parece valiosa en varios sentidos: primero, por refutar definitivamente cualquier interpretación "numérica" de la noción de *multiplicidad*; segundo, por mostrar con toda claridad que la *forma lógica* y, con ella, la *multiplicidad* pertenecen primariamente al *sistema* del lenguaje (y –quisiera añadir– del mundo) en su totalidad, y sólo de modo derivado, en virtud de la respectiva capacidad de encajar en dicho sistema, a sus elementos constitutivos, o sea, a las proposiciones (y –añado nuevamente– los estados de cosas) individuales; tercero, por señalar (en consecuencia de ello) un posible puente entre la acepción tractariana de *multiplicidad* y la que Wittgenstein desarrolla a principios de los años 30 en estrecha conexión con la evolución paralela de su concepto de *espacio lógico*.¹⁶

Este último aspecto, si bien no se articula expresamente en el estudio que veníamos comentando, está sin embargo implícito en el mismo:¹⁷ el que las posibles multiplicidades (y las concernientes identidades) de una proposición dependan de las interrelaciones lógicas que mantiene dentro del sistema del lenguaje, implica que cada proposición debe entenderse como formando ámbitos o *espacios comunes* con otras proposiciones. Estos ámbitos o espacios en virtud de los cuales una proposición *es* efectivamente una proposición, son, en líneas generales, los *espacios lógicos tractarianos* que, a partir de 1929, mostrarían en los textos de Wittgenstein un claro desarrollo hacia una noción no sólo lógica sino también epistemológicamente relevante.¹⁸ Ciertamente, al

¹⁵ Esa sugerencia (a la cual subordina hábilmente su inicial determinación de $(x)fx$ como "la" multiplicidad de las proposiciones generales, considerándola una expresión específica que refleja el *funcionamiento* de ciertas interrelaciones entre proposiciones en dependencia del sistema como totalidad) se puede –según aclara Kremer– extrapolar fácilmente de las proposiciones no-atómicas (cuya red de multiplicidades estaría determinada por relaciones de funciones de verdad entre proposiciones) a las proposiciones atómicas: en este caso, la concerniente red de multiplicidades se constituiría, en concordancia con la concepción tractariana de *objeto*, como multiplicidad de relaciones entre nombres (*cf. Ibid.*).

¹⁶ Acerca de la evolución del concepto de *espacio lógico*, he desarrollado algunas observaciones, referente al *Tractatus*, en el artículo "Apuntes epistemológicos al *Tractatus* wittgensteineano: en torno al *espacio lógico*", y, con respecto a los textos de principios de los años 30, en la ponencia "Espacios lógicos y experiencia vital: una relectura de Wittgenstein" (*cf. Knabenschuh* 2000 y 2001).

¹⁷ De hecho, el propio autor me confirmó, en una correspondencia de hace unos meses, esta impresión.

¹⁸ Kremer trata expresamente la relación entre visión holística y espacio lógico en un artículo posterior, reconociendo que a este respecto el *Tractatus*

enfocar con su reinterpretación exclusivamente el texto del *Tractatus*, Kremer no puede llevar su visión holística más allá del nivel de las interrelaciones *conectivas* entre proposiciones, puesto que tiene que respetar la confianza tractariana en la independencia de las proposiciones elementales. Pero a pesar de esta restricción impuesta por su texto primario, esboza ya el terreno que, al eliminarse tal premisa, se convertiría en el sistema dinámico de espacios de incertidumbre tal como lo presenta Wittgenstein en los años 30.

Incluso considero que, de no entender su propia tarea interpretativa en un sentido ortodoxamente lógico-analítico, Kremer podría haber dado un paso más en esa misma dirección, aun limitándose al texto del *Tractatus*. Pues, vista desde una perspectiva holística que se funda en la idea de una red de potencialidades interrelacionadas, la noción de *multiplicidad* pierde su aparente carácter estático, y se convierte en un criterio de visualización de *dimensiones* más que de "correlaciones". En esto consiste lo que podría llamarse el potencial *epistemológico* del concepto en cuestión: así como la multiplicidad de una proposición se halla en una relación de determinación mutua con las dimensiones dentro de las cuales puede combinarse con otras, así también cabe esperar una relación análoga entre la multiplicidad de un acercamiento epistémico al mundo y las dimensiones dentro de las cuales éste puede resultar pertinente. No niego que, en lo que respecta al *Tractatus*, esta última idea apenas se insinúa; ni se articula expresamente, ni es, de manera alguna, central para dicha obra. Pero pienso que es precisamente en ese sentido que Wittgenstein –después de haber evidenciado que la multiplicidad de las proposiciones generales se manifiesta a través de la expresión $(x)fx$, pero no a través de expresiones que pretendan "decir" lo que aquella muestra¹⁹ sostiene un tanto sorprendentemente: "Por la misma razón, no es suficiente la explicación idealista de la visión de [las] relaciones espaciales mediante los 'lentes espaciales' [*Raumbrille*], puesto que no puede explicar la multiplicidad de estas relaciones." (cf. TLP: 4.0412)

A mi juicio, la conexión directa de este pasaje con la anterior discusión de la multiplicidad formal de las proposiciones generales no puede considerarse fortuita. Más aun, quedaría completamente ininteligible si no se entendiera justamente como una

(en comparación con el así llamado *Prototractatus*) presenta una importante prefiguración de las concernientes ideas desarrolladas después de 1929 (cf. Kremer 1997: 107-14).

¹⁹ Cf. TLP: 4.0411. Como queda dicho, fue precisamente Kremer quien aclaró este punto esencial en la argumentación de Wittgenstein (cf. nota 13).

continuación, en una dirección epistemológica, de TLP 4.0411.²⁰ Así como las expresiones 'Alg.fx', ' $f(x_a)$ ' y '(A,A).F(A,A)', al tratar de articular –"decir"– la generalidad de la proposición universal, no logran ni "decir" ni "mostrar" su multiplicidad *formal*, así también un intento de articular –"decir"– la espacialidad de nuestras captaciones visuales tendrá que fracasar porque ni "dice" ni "muestra" su multiplicidad *epistémica*. Y así como la expresión ' $(x)fx$ ' posee y, por tanto, muestra la multiplicidad formal de la proposición general, así también cabría esperar que solamente las expresiones que *posean* la multiplicidad de nuestras captaciones visuales –o sea, expresiones descriptivas pertenecientes al lenguaje común (como, por ejemplo, una simple proposición como 'este árbol es más alto que aquél')– pueden, efectivamente, *mostrarla*. Tal es –según mi lectura– el "mensaje" de Wittgenstein en el párrafo TLP 4.0412: un mensaje que abre una perspectiva para la noción de multiplicidad más allá de las relaciones meramente formales. Pues aquí se trata –a mi modo de ver– de dimensiones *epistémicas*, colocadas en analogía con las lingüístico-formales; de manera que es éste el punto a partir del cual se percibe que, efectivamente, el potencial epistemológico de la noción de *multiplicidad* se prefigura ya desde el mismo *Tractatus*.

En un texto de Joachim Schulte, dicha prefiguración se refleja de una manera muy sugestiva. Recalcando que la concepción tractarianiana de *Bild* no debe entenderse en el sentido de un "mero parecido" ni de una "copia objetiva", sino que "aquello que importa es la concordancia en cuanto a la 'multiplicidad lógica (matemática)'" (Schulte 1989: 78),²¹ Schulte ofrece los siguientes ejemplos:

Un retrato expresionista ciertamente no sirve como fotografía de pasaporte, pero para la reproducción de una determinada actitud o estado de ánimo bien puede poseer la multiplicidad lógica correcta, por ejemplo al utilizar colores que *no* corresponden a la realidad material. La notación de algunas composiciones de John Cage es inapropiada para la fijación de una sinfonía de Mozart, mientras que para la representación de los pensamientos del compositor dispone justamente de la correcta mezcla de indeterminación y cohesión [*Bindung*]. (*Idb.*)

Tales analogías, con las que Schulte quiere –según sus propias palabras– "ilumina[r] el elemento constructivo y dependiente de aplicación

²⁰ La misma numeración empleada por Wittgenstein indica que, efectivamente, la argumentación iniciada en TLP 4.04 finaliza con la citada observación, y que, *junto con* el párrafo TLP 4.0411, debe entenderse como un subpunto del 4.041. Es curioso que Kremer, quien con tanta perspicacia demostró la perfecta adecuación de la numeración 4.04 - 4.041 - 4.0411, haya silenciado la última pieza de la secuencia.

²¹ Aquí, se cita el –a repetidamente mencionado– párrafo TLP 4.04.

[*anwendungsabhängig*] del lenguaje, recalcado por el mismo Wittgenstein" (*Ibd.*),²² me parecen sumamente interesantes. Al evidenciar, para el campo no propiamente lingüístico, que tanto las manifestaciones aparentemente no "pictóricas" (una obra de pintura expresionista, o una notación musical al estilo de la así llamada música aleatoria), como las que pretenden ofrecer una representación "fiel" de algo (una fotografía, o una partitura clásica tradicional) mantienen con la respectiva realidad determinadas relaciones (internas) en virtud de las cuales captan y reproducen la multiplicidad de *un cierto ámbito* de potencialidades de ésta, los ejemplos de Schulte sugieren que, análogamente, las multiplicidades de las construcciones del lenguaje (verbal) habrán de surgir en concordancia con el *ámbito* (epistémico) que se constituya entre nuestras posibilidades cognitivas e intencionales, y las potencialidades manifestativas de lo "dado".

Es verdad que Schulte no ofrece ninguna elaboración ulterior de lo que con tanta sensibilidad exegética sugiere en el pasaje citado; que nunca se refiere en ese contexto al párrafo TLP 4.0412; y que se limita a llamar, escuetamente, aquello que "proporciona al retrato [*Bild*] la multiplicidad adecuada", un elemento *lógico*. Pero al menos la feliz inspiración que le llevó a establecer las analogías mencionadas (y que, tal como se contextualiza, parece constituir una re-comprensión de una faceta del *Tractatus* desde los textos posteriores) debe considerarse un claro avance interpretativo en la dirección en la cual el concepto de *multiplicidad* se desarrolla dentro del pensamiento wittgensteineano de los años 30.

3

Como ya se insinuó repetidas veces, el mencionado desarrollo posterior de la noción de *multiplicidad* se caracteriza en general por lo que quisiera llamar un "giro epistemológico". Pareciera como si, mientras tanto, el autor del *Tractatus* se hubiese percatado de la necesidad de recuperar la "escalera tirada", reconstruyéndola de tal manera que permita contemplar el lenguaje como *nuestro* lenguaje, y el mundo como *nuestro* mundo. Consiguientemente, la *multiplicidad* aparece ahora como elemento de un dinamismo epistémico,²³ sustituyéndose la visión (aún relativamente neutral y distanciada) de la correspondencia

²² En este lugar, Schulte aduce los párrafos TLP 4.023 y 4.031.

²³ A este respecto se resalta, según el caso, o el lado "subjetivo" o el "objetivo" del proceso (sin que ello equivalga a la asignación de una función prioritaria): en *Observaciones sobre la forma lógica*, el acento está sobre todo en el reto de *captar* la multiplicidad de lo que se nos presenta como real, es decir, en la convicción de que la supuesta adecuación entre las multiplicidades de lo lingüístico y lo "dado" ha de ser lograda en dependencia de lo que la

“lógica” entre simbolismo y mundo, por una re-concepción comprensiva de nuestros movimientos “gramaticales” frente a la realidad que se nos presenta. Ahora bien, los textos del propio Wittgenstein evidencian que es solamente a partir de la relación entre *multiplicidad* y *espacio lógico* que este cambio de enfoque es entendible. Concibo, en este orden de ideas, la *multiplicidad* wittgensteineana –en su versión de los años 30– primariamente como el (único y decisivo) *criterio de pertinencia de espacios lógicos*; afirmación ésta que trataré de justificar como sigue.

La noción de *espacio (lógico)*²⁴ se constituye, a partir de 1929, en el eje epistemológico del pensamiento wittgensteineano. Designando –según lo expone Wittgenstein en *Observaciones filosóficas*– un “elemento formal de ordenamiento” que rige cada una de nuestras diferentes maneras de registrar lo “dado”,²⁵ este constructo conceptual permite

realidad nos ofrece (cf. RLF: 30s). *Observaciones filosóficas*, a su vez, enfoca esta misma relación (epistémica) lenguaje-mundo desde la *gramática*, entendida como la organización conceptual que *determina* de qué manera se hace justicia a la multiplicidad “dada” (vale decir, a la multiplicidad de lo “dado” en cuanto a sus posibles relaciones de inclusión, exclusión, intersección y compatibilidad), de manera que el centro de interés se desliza hacia el modo de *aplicación* de elementos o estructuras lingüístico-conceptuales según el ángulo desde el cual nos acercamos al mundo (cf. PB 216). Con el texto de *Gramática filosófica*, finalmente, la acentuación del rol de la gramática en la determinación de las condiciones (cambiantes) a las cuales las multiplicidades han de subordinarse se refuerza hasta tal grado que en ocasiones incluso parece perderse de vista el presupuesto experiencial (cf. PG II 5); conservándose sin embargo la conexión con lo “dado” a través de la idea de que, más que de una entera “arbitrariedad” de la gramática, se trata del establecimiento conceptual de sistemas operativos en concordancia con las dimensiones objetivas del mundo (cf. *Id.*, II 5s). (El señalado deslizamiento de lo fenoménico a lo gramatical –y de las multiplicidades “correctas” a las “pertinentes”– que caracteriza la contextualización de la noción de *multiplicidad* desde las *Observaciones sobre la forma lógica* hasta la *Gramática filosófica*, se dibuja igualmente a lo largo de las conversaciones con Schlick y Waismann (cf. por ejemplo WWK 22/12/1929: 39 y 25/12/1929: 58, en comparación con WWK 05/01/1930: 85).

²⁴ Cf. los estudios mencionados en la nota 16. Las siguientes observaciones acerca del espacio (lógico) sintetizan algunas de las ideas principales desarrolladas en dichos trabajos. Respecto a la terminología cabe señalar que, si bien en los años 30 Wittgenstein deja de utilizar el término original proveniente del *Tractatus* y prefiere hablar simplemente de “espacio” o “espacios”, opto por mantener la expresión ‘espacio lógico’ a fin de, primero, recalcar que se trata en principio del mismo concepto, y segundo, diferenciar claramente entre tales *espacios* y el *Espacio* (en tanto que posibilidad de ubicación de objetos extensos).

²⁵ Cf. PB 119: “Wir sondern die Evidenz für das Eintreten eines physikalischen Ereignisses nach den verschiedenen Arten solcher Evidenz in gehörte, gesehene,

reemplazar la aparente obligación de subdistinguir el conocimiento según clases de objetos, por la aceptación de una flexibilidad epistémica fundamentada en la disponibilidad de diferentes *espacios-registro*. No son, desde este punto de vista, ni "datos" objetivos ni "a priori" subjetivos los que primariamente determinan el cómo conocemos y cómo articulamos lo conocido, sino los *espacios* o ámbitos que se constituyen por igual desde nuestras posibilidades de captación (e intención) y las potencialidades manifestativas del mundo.

Consecuentemente, las actividades humanas de esperar, buscar (incluyendo la búsqueda del recuerdo) o –más en general– preguntar *tienen sentido* si y sólo si la expectativa, la búsqueda o la pregunta se insertan en el *espacio (lógico) pertinente* en tanto que abarque simultáneamente el interrogante y la *posibilidad* de lo buscado. "[L]a expectativa debe estar en el mismo espacio que lo esperado" –subraya Wittgenstein– "debo encontrarme en el espacio en el cual se halla lo que se espera" (PB 28, 82). Tal inserción en –o determinación de– un espacio pertinente o adecuado, como condición necesaria de que un intento de conocer o re-conocer prometa alguna salida de una inquietud o perplejidad, es lo que aparece en los textos wittgensteineanos como disponibilidad de un *método*:

A una pregunta corresponde, de forma inmediata [*unmittelbar*], un *método* de encontrar. O se podría decir: una pregunta *designa* un método del buscar. Sólo se puede buscar en un *espacio*. Pues sólo en el espacio se está en una relación con el Allá en donde no se está. (PB 43)

La función epistémica del *espacio lógico* es, por tanto, la de señalar un posible camino, una posible conexión entre pregunta y respuesta; constituyendo él mismo, en tanto que ámbito de *incertidumbres y posibilidades pertinentes*, lo único "de lo cual uno, al buscar, puede tener certeza" (PG II 22).

Claro está que, para Wittgenstein, dicha certeza es en última instancia una certeza *gramatical*. Efectivamente, una pregunta sólo es tal cuando se *articula*, de manera que la determinación de pertinencias respecto a un cierto espacio-registro se realiza necesariamente dentro del ámbito lingüístico-conceptual. Pero ello no significa que la gramática "fabrique" los espacios lógicos, sino más bien que los espacios

gemessene etc., und sehen, daß in jeder dieser einzelnen ein formales Element der Ordnung ist, welches wir Raum nennen können." [énfasis mío]. Cabe señalar que, en el alemán austriaco –el de Wittgenstein–, la palabra *Evidenz* [evidencia] tiene un uso adicional (proveniente del ámbito de la administración pública) en el sentido de *registro de datos*. A mi juicio, fue precisamente esta connotación peculiar la que tenía en mente Wittgenstein al emplear dicho término en contextos como el que se acaba de citar.

lógicos *fundamentan* la gramática o, mejor dicho, *las* gramáticas. “No se puede[...]” –así Wittgenstein– “[...] traspasar con el lenguaje la posibilidad de la evidencia [“ del registro]” (PB 7). Lo que en consecuencia somos capaces de lograr a través de nuestro lenguaje (y lo que, caso de un mal empleo de su(s) gramática(s) no logramos) es enlazar el pensamiento con el mundo vital mediante *diferentes* espacios lógicos, o sea, de cierta manera “por áreas”. “Lo único necesario para que nuestras proposiciones (sobre la realidad) tengan sentido[...]” –escribe Wittgenstein– “[...] es que, *en algún sentido*, nuestra experiencia más bien concuerde o más bien no concuerde con ellas” (PB 225). Lenguaje y realidad se conectarán, por tanto, siempre “en algún sentido”, vale decir, a través de *algún* espacio lógico o de incertidumbre:

¿Cuál es la conexión entre signo y mundo? ¿Podría buscar algo sin que estuviese el espacio en el cual lo busco?! [...] La idea sería entonces que lo que la expectativa tiene en común con la realidad, es, que se refiere a otro punto *en el mismo* espacio. (PB 32-33)

Con ello, el lenguaje se parcializa: su significatividad depende, en cada caso, del espacio lógico en que se inscribe. Habrá, por consiguiente, tantos sistemas gramaticales como modos de manejar nuestro encuentro con el mundo, tantas normativas de expresión como maneras y grados de insertarnos en –o distanciarnos de– nuestro contexto vital. La idea de “la” gramática –la de *nuestro lenguaje*– deviene así, en última instancia, imagen de un cúmulo de gramáticas diferentes, conectadas, no por un cuerpo de reglas jerárquicamente superior, sino más bien por una *consonancia* de sistemas coexistentes e interrelacionados en virtud de (por emplear una de las célebres expresiones de *Investigaciones filosóficas*) un cierto “aire de familia”. A la “armonía entre mundo y pensamiento” (PG I 95)²⁶ se suma, entonces, la armonía entre las distintas formas de pensar el mundo.

Ahora bien, así como la inusitada y flexible (o, si se quiere, dinámica) concepción de *gramática* en los textos wittgensteineanos de los años 30 se fundamenta en la idea de los *espacios lógicos* en tanto que ámbitos de incertidumbres y posibilidades pertinentes, así se consolida, a su vez, ese último constructo conceptual en la noción de *multiplicidad*. Pues –cabría preguntar–, ¿de qué manera determinamos, en concreto, la *pertinencia* de un espacio de incertidumbre, es decir, la efectiva adecuación entre nuestros interrogantes y las potenciales respuestas que permite el ámbito en que los insertamos? ¿A raíz de qué tenemos –o podemos tener– “certeza” respecto de tal pertinencia o no-pertinencia; al concordar por ejemplo en que “es un sinsentido decir

²⁶ Ya Hacker señala (aunque muy escuetamente) que existe alguna relación entre tal “armonía” y la idea de *multiplicidad* (cf. Hacker 1981: 104).

de un color que es una tercera más alto que otro" (PB 4). Al fin y al cabo, para que haya articulaciones de preguntas y expectativas a partir de los distintos espacios lógicos, debe ser posible establecer *diferenciaciones* dentro de cada uno de ellos; y para que se dé tal posibilidad, éstos deben suponerse estructurados o, mejor, *estructurables*. Pero, ¿en virtud de qué aplicamos esta u otra estructuración? ¿Cuál es nuestro concerniente criterio de legitimación? Contestaría Wittgenstein: la coincidencia entre pregunta y posible respuesta, entre articulación y ámbito cognitivo, entre "presentación" [*Vorstellung*] y realidad, *en cuanto a su respectiva multiplicidad*. "El signo [...] -postula en *Observaciones filosóficas*- "[...] debe tener la multiplicidad y las propiedades del espacio." (PB 177)²⁷

Es casi inevitable pensar, ante tal exigencia, en sistemas de *coordenadas* que, por posibilitar la diferenciación y determinación de puntos o valores espaciales, determinan al mismo tiempo las *dimensiones* del respectivo espacio. En efecto, la idea de Wittgenstein es ésta, aunque ciertamente con la aclaratoria (y a este respecto la arriba reseñada interpretación de Kremer es indudablemente acertada, también para los textos de los años 30) de que, en última instancia, no son propiamente "puntos" los que se diferencian y determinan, sino más bien "tejidos de puntos" [*Punktgewebe*], o sea, *redes* de relaciones.²⁸ Así como, por ejemplo, la descripción pertinente de unas manchas de color en una superficie equivale a la aplicación de un sistema de determinados "patrones-medida" [*Maßstäbe*] adaptados al número y tipo de "coordenadas" involucradas -afirma Wittgenstein-, "[a]sí sucede en todas partes [= en todos los ámbitos]. Damos a la realidad una coordenada; un color, una luminosidad, una dureza, y así sucesivamente." (WWK 02/01/1930: 76)

Pero (y aquí se empieza a notar la modificación de la noción tractariana de *multiplicidad*, debida al abandono de la idea de que las "proposiciones elementales" sean mutuamente independientes) el tejido o red que en cada uno de esos casos se establece, depende, no solamente de diferencias en virtud de número y tipos de coordenadas, sino también de distinciones respecto a las posibles proyecciones a partir de éstas. "La descripción [...]" -así Wittgenstein- "[...] tiene que realizarse

²⁷ Respecto a esta cita hay que aclarar que, por hallarse en una secuencia de observaciones sobre cuestiones *geométricas*, se refiere primariamente al Espacio propiamente dicho (como posibilidad de ubicación de objetos extensos), pero que, dado el ya reseñado manejo del constructo de *espacio(s)* (*lógico(s)*), ha de entenderse como válida para *todo* tipo de tales espacios.

²⁸ Cf. Por ejemplo PB 177: "Daß ein Punkt in der Ebene durch ein Zahlenpaar, im dreidimensionalen Raum durch ein Zahlentriplett dargestellt wird, zeigt schon, daß der dargestellte Gegenstand gar nicht der Punkt, sondern das Punktgewebe ist."

siempre de tal manera que la descripción no determine dos veces la misma coordenada" (*Ibd.*),²⁹ lo cual ilustra con su -ya clásico- ejemplo perteneciente al espacio de los colores: no podemos afirmar de algo, digamos un punto o una mancha, que sea simultáneamente rojo y azul.³⁰ Pero ésta ya no es la mera idea tractariana de que dos colores no pueden -por su "lógica"- estar en un mismo lugar (cf. TLP 6.3751) (la que, aun así, había originado la indeseada obligación de colocar al menos los colores fuera del alcance de las proposiciones elementales)³¹, sino una concepción que, en vista de la gramática "interna" de las proposiciones, apunta a *cómo* se puede (y cómo no se puede) determinar valores de coordenadas dentro de una dimensión en dependencia de cómo se relacionan, a su vez, las diferentes coordenadas entre ellas. En el citado caso de los colores, no se trata, por tanto, simplemente de que un "color A" no pueda coincidir con un "color B", sino de que tal imposibilidad o exclusión surge (¡jo no!) como consecuencia del "sistema" mismo (la "gramática") de los colores. Lo que, por ejemplo, determinamos en un sistema específico de coordenadas cromáticas como 'azul', no puede ser determinado al mismo tiempo como 'rojo', pero sí como 'azul marino' o 'celeste'; y para lo determinado como 'alto', no cabe una determinación simultánea como 'bajo' en una misma dimensión acústica, pero nada impide determinarlo como 'agudo' o 'cristalino' (siempre y cuando se conciba la relación entre un color y una tonalidad del mismo, o entre la frecuencia de un sonido y la impresión que causa en el oyente, como una relación de inclusión y no de exclusión).

Nuestra "certeza" respecto a la viabilidad -o no- de una búsqueda, una pregunta o un planteamiento -es decir, respecto a la pertinencia de un espacio lógico determinado- surge, entonces, de una conciencia de *dimensiones*.³² Decir, por ejemplo, que un color es una tercera más

²⁹ Cf. también PB 83: "*Eine Koordinate der Wirklichkeit darf nur einmal bestimmt werden.*"

³⁰ Cf. Por ejemplo WWK 02/01/1930: 74ss; PB 76-84.

³¹ No es ningún secreto que el primero en señalar esa (en la literatura secundaria frecuentemente comentada) dificultad fue Frank Ramsey, cuyas críticas colocaron a Wittgenstein ante la disyuntiva de, o renunciar a su declaración de que la imposibilidad de hallarse dos colores en un mismo lugar es una imposibilidad "lógica", o modificar su concepción de las "proposiciones elementales". De hecho, ya *Observaciones sobre la forma lógica*, escritas inmediatamente después de su regreso a Cambridge en 1929, constituyen -como acertadamente señala Monk- un primer paso hacia la solución del problema, la cual consistiría precisamente en el abandono del postulado de las "proposiciones elementales mutuamente independientes".

³² Schulte, al hablar del *alcance y espacio de juego* [*Spielraum*] de un concepto, se acerca considerablemente a esa concepción de *dimensión* (cf. Schulte 1989: 181).

alto que otro, equivaldría a aplicar inapropiadamente un sistema de coordenadas perteneciente al espacio auditivo (según una escala de frecuencias sonoras que en la música occidental suele llamarse fatalmente "cromática"), a un ámbito del espacio visual (el propiamente cromático, o sea, de los colores), cuyas dimensiones permiten coordenadas para determinar disposiciones correlativas según ubicación en el espectro, brillo, luminosidad, e incluso frecuencias, pero nunca según frecuencias sonoras. Wittgenstein, sin embargo, va más allá de tales casos sencillos, en los que, al fin y al cabo, la misma facultad sensorial básica caracteriza el tipo de "registro" y facilita con ello la conciencia de la respectiva dimensión. De hecho, parece que su preocupación se dirige *en primer lugar* a aquellos otros casos en que o nuestra *decisión* de acercarnos de una u otra manera a lo "dado", o ciertas *capacidades* de percepción originan un tipo de "registro" específico cuyas dimensiones o multiplicidades hemos de conscientizar.

En este orden de ideas, Wittgenstein establece por ejemplo la distinción (ya brevemente mencionada en nuestro primer capítulo) entre *geometría visual* y *geometría euclídeana* o "*física*".³³

¿Qué significa la proposición: 'No vemos nunca un círculo exacto'? ¿Cuál es el criterio de exactitud? [...] Me parece esencial a la aplicación de la geometría euclídeana, el que hablamos de un círculo *inexacto*, una esfera *inexacta*, etc. Y también, que esta inexactitud debe ser, de manera lógicamente ilimitada, susceptible de reducción. Para entender, pues, la aplicación de la geometría euclídeana, hay que saber qué significa la palabra '*inexacto*'. Pues no nos es dado más que el resultado de nuestra medición y el concepto de inexactitud. [...] Ahora bien, ¿es la inexactitud de la medición [= la inexactitud medible]³⁴ el mismo concepto que la inexactitud de la imagen visual [*Gesichtsbild*]? Yo pienso: ciertamente no. Si la enunciación de que nunca *vemos* un círculo exacto ha de significar que por ejemplo no vemos una recta que toque el círculo en un punto (es decir, que nada en nuestro espacio visual tiene la multiplicidad de una recta que toca un círculo), entonces respecto a *esta* inexactitud no cabe pensar [en] un grado indefinidamente [*beliebig*] alto de exactitud. (PB 215)

³³ Wittgenstein maneja las concernientes expresiones de una manera poco rigurosa. En los momentos en que le interesa, no distinguir entre las construcciones abstractas de la geometría pura ("euclídeana") y las hipótesis y mediciones de la geometría aplicada ("física"), sino comparar (a) la consideración espacial en tanto que susceptible de *medición* con (b) la "geometría visual" o "geometría del espacio visual" de la experiencia inmediata, su terminología oscila, respecto de la primera, entre 'geometría euclídeana' (o 'geometría del espacio euclídeano') y 'geometría física' (o 'geometría del espacio físico'). (Cf. PB 178; WWK 04/01/1931: 162).

³⁴ Pienso que aquí hay una imprecisión en el mismo texto wittgensteineano: en vez de hablar de *Ungenauigkeit der Messung*, convendría decir más bien *meßbare Ungenauigkeit*.

La clave de la distinción entre espacio visual y espacio euclideo (o físico) –y, con ello, entre las respectivas geometrías, es decir, gramáticas– se encuentra, entonces, en nuestra *decisión* de considerar o no el factor *medición* como parte de nuestra inserción en el –o determinación del– respectivo ámbito de incertidumbre. Aun tratándose del mismo objeto (digamos, un círculo) y de la misma facultad sensible (la capacidad visual, de la cual los correspondientes instrumentos de medición no son, después de todo, sino extensiones), *decidimos* seleccionar, de entre todas las dimensiones objetivas posibles, en cada uno de los dos casos una dimensión *diferente* para nuestra contemplación. Y esta decisión es obligante, pues implica el compromiso de adaptar nuestros sistemas conceptuales a las multiplicidades respectivas, de mantenernos dentro del sistema de coordenadas pertinente, aun a riesgo de tener que desdoblarse nuestro dispositivo verbal³⁵: “[E]l círculo y la recta tienen, en el espacio visual, otra multiplicidad que [el] círculo y [la] recta en el espacio físico, pues una sección corta de un círculo visto puede ser recta, aplicando precisamente ‘círculo’ y ‘recta’ en el sentido de la geometría visual” (PB 215).³⁶

Sucede, por ende, que, *debido a* la diferencia de multiplicidades en tanto que criterios de comparación según las dimensiones consideradas, “empleamos [...]” –como recalca el mismo Wittgenstein– “[...] dos lenguajes, un lenguaje del espacio visual y un lenguaje del espacio euclideo”. (WWK 25/12/1929: 59n)³⁷

Un caso parecido –y sin embargo diferente– de desdoblamiento del lenguaje se presenta en el siguiente pasaje relacionado con el lenguaje acerca de los colores:

Decir de un color que se halla entre el rojo y el azul, no lo determina nítidamente (unívocamente). [En lo que respecta a l]os colores puros, sin embargo, [yo] debería estar determinándolos *unívocamente* mediante la indicación de que se hallan entre ciertos colores mixtos. Por tanto, la expresión ‘hallarse entre’ significa aquí algo *distinto* que en el primer caso. Es decir: si la expresión ‘hallarse entre’ designa en una ocasión la mezcla de dos colores simples, y en otra, el componente simple [que es] común a dos colores mixtos, entonces la multiplicidad de su aplicación es, en

³⁵ En el caso del término ‘exactitud’ ni siquiera se trata de tal desdoblamiento: estrictamente, hablar de ‘*ver* un círculo exacto’ es un sinsentido (la atribución de dimensiones no apropiadas al espacio visual); y el enunciado ‘No vemos nunca un círculo exacto’ tendría, en todo caso, una cierta legitimación como pseudo-proposición (es decir, regla) gramatical.

³⁶ Cf. también WWK 25/12/1929: 59n, 67n (30/12).

³⁷ Ciertamente –continúa Wittgenstein–, damos prioridad al lenguaje del espacio euclideo diciendo por ejemplo que dos tramos en el espacio

cada caso, distinta. Y esto *no* es ninguna diferencia de grados, sino una expresión [del hecho] de que se trata de dos categorías enteramente diferentes. (PB 221)

También aquí se distinguen, entonces, dos dimensiones –dos tipos de multiplicidad– diferentes *dentro* de lo que espontáneamente se consideraría un solo espacio lógico –a saber, el espacio cromático–; sólo que en este caso no se puede decir que tal distinción dependa de nuestras *decisiones* acerca de la manera de acercarnos al mundo. Si –según expone Wittgenstein– la dimensión de, digamos, el color rojo, implica otra multiplicidad que la dimensión de, por ejemplo, un color anaranjado, entonces habrá que suponer más bien que ello se deba, de algún modo, a una “selección” (respecto de las potencialidades manifestativas de lo “dado”) efectuada en virtud de nuestras *capacidades* perceptivas conforme a las cuales captamos colores “puros” o “simples” –es decir, el rojo en cuanto rojo, o el azul en cuanto azul– y colores “mixtos” o “complejos” –por ejemplo, el violeta en tanto que contiene rojo y azul.³⁸

En este orden de ideas, y visualizando el constructo gráfico del “octaedro de colores” (según Wittgenstein, la “gramática” de los colores),³⁹ es relativamente fácil detectar que, en efecto, nos movemos en distintas dimensiones –en distintos “sistemas de coordenadas”– según se trate de determinar un color “puro” (ubicado en un punto

visual “parecen” iguales, pero no lo “son” (cf. *Ibd.*; también PB 215). (Este detalle es subrayado, por ejemplo, por David Stern, uno de los comentaristas de Wittgenstein que más atención ha prestado a la época de los 30 (cf. Stern 1995: 12). Sin embargo queda claro que semejantes ajustes son de cierta manera artimañas del lenguaje común para mostrar *de alguna manera* aquella distinción entre los dos espacios, y para indicar la imposibilidad de atribuir a un espacio la multiplicidad de otro. Cuando, entonces, tales maniobras de desambiguación tiendan a insinuar (¡en las lenguas occidentales!) una cierta prioridad del lenguaje “físico”, ello constituye uno de sus posibles –e indudablemente importantes– efectos, pero no su punto de partida. Éste es un aspecto que debe subrayarse, a fin de evitar la impresión de que tal vez Wittgenstein no buscara sino establecer un simple “criterio de demarcación”.

³⁸ A este respecto no tiene ninguna importancia si un lenguaje conceptualiza –y distingue entre– dos, tres o cuatro colores primarios; lo esencial es que todo lenguaje que disponga de designaciones cromáticas incluye *alguna* conceptualización de *alguna* captación de colores en cuanto básicos.

³⁹ Como la imagen de un octaedro presenta la distribución de los colores de tal manera que los colores primarios ocupan cuatro vértices en el plano de la sección transversal, y el blanco y negro los dos vértices restantes, esos seis puntos son los únicos inequívocamente determinables (sin que ello deba entenderse en el sentido de que se presuponga una capacidad de

determinado entre una indefinida multitud de colores complejos) o un color "mixto" (ubicado en un punto indeterminado entre exactamente dos colores simples). En vista de lo cual habrá que aceptar que, después de todo, el espacio cromático no es tan homogéneo como parece, ni uno solo; sino que podemos movernos dentro de él en (por lo menos) dos espacios de incertidumbre distintos. Pues en última instancia –parece querer decir Wittgenstein– cada ámbito experiencial o cognoscitivo tiene su propia multiplicidad, y cada diferencia entre multiplicidades señala la presencia de espacios lógicos diferentes.

4

Ahora bien, habiéndose comprobado hasta este punto que, efectivamente, la *multiplicidad* wittgensteineana llega a constituirse en un criterio de diferenciación complejo que abarca tanto la distinción de formas como la diversificación de contenidos, y quedando confirmada con ello su considerable *relevancia epistemológica* (desarrollada desde el potencial epistemológico ya prefigurado en el *Tractatus*), será ciertamente interesante preguntar por los trasfondos o –si se quiere– el origen de esa noción provista de, por un lado, tal complejidad y, por otro lado, tan inusitado nombre. Nada más natural, en un caso como éste (en el que se trata de un concepto nunca expresamente explicado por el propio Wittgenstein, y sin embargo tanto esencial dentro de la evolución de su filosofía como –a grandes rasgos– resistente a los cambios de enfoque), que extender al respecto el interrogatorio a otros sistemas de pensamiento, con la esperanza de que puedan arrojar una cierta luz sobre la "génesis" de dicha noción en el marco de la filosofía wittgensteineana. ¿De dónde surgió –habrá que preguntar– la idea de Wittgenstein, de insistir en el término 'multiplicidad'? ¿Existirá tal vez alguna fuente en la cual se haya inspirado para el manejo de tal concepto? ¿Cuál de los posibles rasgos nocionales de éste motivó que lo integrara, no solamente en sus consideraciones formales, sino también en el núcleo de una fase claramente epistemológica de su pensamiento?

En este orden de ideas, se impone el recuerdo de lo que Kant gustaba de llamar "*lo múltiple*" [*das Mannigfaltige*], y que constituye uno de los pilares fundamentales de su epistemología. ¿Se podría, acaso, encontrar puntos de contacto entre *lo múltiple* kantiano, en tanto que material originario para la actividad de síntesis, y la *multiplicidad* de Wittgenstein? Posiblemente, los partidarios

nuestra parte de "identificar" sensorialmente algún rojo como "el" rojo puro, sino más bien –como queda dicho– la de captar y reconocer algo rojo en cuanto rojo).

del “kantianismo” wittgensteineano⁴⁰ –quienes tan profusamente se han manifestado en la literatura secundaria– contestarían de forma afirmativa. Pero creo que la cuestión es más delicada de lo que parece.

Lo que Kant llama, en la *Crítica* (KrV B), “*das Mannigfaltige*”, es, por un lado, la característica fundamental de *lo dado* a través de la intuición [*Anschauung*] tanto pura como empírica, y, por otro lado, el material para la *síntesis* efectuada (o por efectuar) mediante la fuerza imaginativa [*Einbildungskraft*] (de cierta manera, el “puente” entre sensibilidad e intelecto) y el entendimiento [*Verstand*]⁴¹, *síntesis* ésta que da origen al conocimiento. Es así como lo formula Kant:

El principio supremo de la posibilidad de toda intuición con respecto a la sensibilidad [...] [es]: que todo lo múltiple de la misma [= de la intuición] esté sometido a las condiciones formales de espacio y tiempo. El principio supremo[...] con respecto al entendimiento es: que todo lo múltiple de la intuición esté sometido a las condiciones de la unidad originario-sintética de la *apercpción*. Al primero se someten todas las presentaciones [*Vorstellungen*] múltiples de la intuición, en tanto que nos son *dadas*, [y] al segundo, en tanto que debe ser posible *juntarlas* [*verbinden*] en

⁴⁰ Sin retomar en este lugar la larga controversia en torno a la pregunta de si realmente será legítimo clasificar a Wittgenstein como “kantiano”, cabe constatar que, en los últimos diez años, muchos intérpretes del pensamiento wittgensteineano han mostrado pienso que convincentemente– que viene siendo menos polémico e incluso filosóficamente más satisfactorio renunciar a tales atribuciones y limitarse a señalar ideas comunes o parecidas a título de material para nuevas reflexiones. De hecho, no se puede sino dar la razón a Kober cuando señala que *no aporta nada a la interpretación de Wittgenstein el clasificarlo como neokantiano: así como el desarrollo de su pensamiento (incluyendo su autocrítica después del *Tractatus*) ilustra que la filosofía trascendental “no es en general necesaria para dar respuestas con sentido a preguntas con sentido”, así también queda mucho más claro, respecto a la filosofía wittgensteineana, hablar de “normas y reglas de un juego del lenguaje”, en vez de hablar de “proposiciones sintéticas a priori que se han de justificar trascendentalmente” (Kober 1993: 261-3). En vez de proclamar una “herencia”, será entonces a todas luces más fructífero hablar de paralelos, de coincidencias, de visiones compartidas desde dos filosofías en principio esencialmente diferentes. Después de todo, el carácter o matiz kantiano del pensamiento de Wittgenstein podría resumirse en la convicción de que no hace falta “escoger” entre lo “subjetivo” y lo “objetivo” (cf. Crary 2000: 168).*

⁴¹ Respecto a la relación entre *imaginación* y *entendimiento*, y los concernientes cambios de enfoque entre la primera y la segunda edición de la *Crítica de la razón pura*, cf. Heymann 1999: 35-7. En lo que concierne al concepto de *entendimiento*, habrá que recordar además el doble uso del término *Verstand* en Kant: uno, en sentido genérico, que abarca todo lo que pertenece al

una conciencia [...] [El] *entendimiento* es, generalmente hablando, la facultad de *conocimientos* [= del conocer]. Éstos consisten en la referencia / relación [*Beziehung*] determinada, de [unas] presentaciones dadas, a / con [*auf*] un objeto. [El] *objeto*, a su vez, es aquello en cuyo concepto está *reunido* [*vereinigt*] lo múltiple de una intuición dada. (KrV B136-7)⁴²

Ahora bien, como –según el sistema transcendental de Kant– conocer en sentido estricto es concebir y determinar categorialmente objetos a partir de la intuición empírica, y como ésta, a su vez, es fundamentada por la intuición pura (que es su condición de posibilidad), el conocimiento propiamente dicho consiste en lo que podríamos llamar la segunda fase de la mencionada sintetización o *conjunción* [*Verbindung* (*conjunctio*)]: la *conexión* [*Verknüpfung* (*nexus*)] de una multiplicidad *en dependencia de* lo fenoménico “dado” (en virtud de las formas *a priori* de espacio y tiempo) a la sensibilidad. Es éste el caso ejemplar en que la conceptualización en tanto que constitución de un dominio de objetos no se logra sino con ayuda de la facultad sensible.

Pero la “síntesis de lo múltiple” no sólo interviene en el conocimiento empírico, sino también en la *construcción* de conceptos (y su utilización en los –tan célebres– *juicios sintéticos a priori*), característica –según Kant– de las matemáticas. En este caso, la sintetización o unión es exclusivamente *composición* [*Zusammensetzung* (*compositio*)], efectuada –en términos kantianos– “absolutamente *a priori*”, es decir, dependiente sólo de la facultad intelectual. El fundamento de ello es la duplicidad de espacio y tiempo, en tanto que formas de la sensibilidad: son, no solamente formas de la intuición (es decir, puras multiplicidades, o condiciones de posibilidad de las multiplicidades de posiciones y sucesiones), sino también intuiciones formales o puras (o sea, intuiciones *de* la multiplicidad de las dimensiones espaciales y temporales). En palabras de Kant,

[...] espacio y tiempo no se presentan sólo como *formas* de la intuición sensible, sino [también] propiamente como *intuiciones* (las que contienen una multiplicidad), es decir, con la determinación de la *unidad* de esta multiplicidad [contenida] en ellos *a priori*. (KrV B160)

El espacio presentado como *objeto* (tal como efectivamente se requiere en la geometría), contiene más que la mera forma de

intelecto; otro, específico, referido a aquella parte de la facultad inteligible que se encarga de constituir los conceptos.

⁴² La expresión *Beziehung...auf* es, en principio, ambigua: puede traducirse, según la connotación que se le quiera dar, como ‘referencia...a’, o como ‘relación...con’. Dentro del lenguaje kantiano, incluye, curiosamente, *ambas* connotaciones.

intuición, y precisamente, la *unión* [*Zusammenfassung*] de lo múltiple dado, según la forma de la sensibilidad, en una presentación intuitiva, de manera que la *forma de la intuición* no da sino multiplicidades, mientras que la *intuición formal* da una unidad de la presentación. (*Id.*, B160n)

Son, por tanto, tales intuiciones formales las que –según Kant– posibilitan la formación sintética de los “objetos” matemáticos: como meras proyecciones imaginativas, y sin embargo conectadas (aunque en una sola dirección) con el mundo de la experiencia.

Lo común de ambos contextos –el empírico y el matemático-formal– es que, dentro del sistema kantiano, *lo múltiple* nunca pasa de ser lo que hemos llamado “material de síntesis”: pertenece irrevocablemente a “lo dado”, y, en virtud de la búsqueda de “unión”, “conexión” o –en última instancia– “unidad”, queda excluido del ámbito del entendimiento. En términos wittgensteineanos, pertenece al mundo, pero no al lenguaje. La condición que, en atención a la “espontaneidad del pensamiento”, establece Kant para el surgimiento de conocimientos (articulables) –sea en sentido estricto o ampliado– es precisamente que lo múltiple “sea recorrido, absorbido y conectado” (KrV B 102) mediante la síntesis. Es verdad que, al definir tal síntesis como “la actividad de juntar, unas con otras, diferentes presentaciones, y de comprender *su multiplicidad* en [= a modo de] un conocimiento” (KrV B103),⁴³ insinúa también la presencia de *lo múltiple* en las presentaciones (es decir, en el pensamiento mismo); pero queda claro que esa presencia es considerada provisional: la finalidad sigue siendo *unir* tales multiplicidades.⁴⁴ También es verdad que, para la actividad científica, Kant señala, no solamente una dirección hacia la unificación (según el “principio lógico de los géneros”), sino también otra hacia la especificación (según el “principio lógico de las especies”) (KrV B682ss); pero, insistiendo en que el movimiento hacia una “unidad sistemática” es la primera condición transcendental de toda razón (puesto que “sólo podemos inferir de lo general a lo particular en tanto que se ponen por fundamento propiedades generales de las cosas bajo las cuales se hallan las particulares”) (KrV B680), postula –según mi lectura– una indiscuti-

⁴³ [cursivas mías].

⁴⁴ No puede olvidarse al respecto que precisamente dicha unión o conexión es, para Kant, condición necesaria del *autoconocimiento* en tanto que conciencia pensante: “[N]ur dadurch, daß ich ein Mannigfaltiges gegebener Vorstellungen in einem Bewußtsein verbinden kann, ist es möglich, daß ich mir die Identität des Bewußtseins in diesen Vorstellungen selbst vorstelle,... d.i. nur dadurch, daß ich das Mannigfaltige [der Vorstellungen] in einem Bewußtsein begreifen kann, nenne ich dieselbe[n] insgesamt meine Vorstellungen...” (KrV B133s).

ble prioridad de la “ley de homogeneidad”, y con ello, nuevamente, de la búsqueda de *unidad*.

Ésta es –a mi modo de ver– la diferencia fundamental entre *lo múltiple* kantiano y el concepto de *multiplicidad* tal como lo maneja Wittgenstein. En los textos de Kant, la noción de *lo múltiple* desemboca inexorablemente en la idea de *conjunción* [*Verbindung*] como acto espontáneo tanto de la imaginación como del entendimiento. Los escritos wittgensteineanos, en cambio, presentan el concepto de *multiplicidad* en contextos que acentúan la exigencia de criterios de *diferenciación* como fundamento de la organización conceptual. Dicho de otra manera, Kant busca sobre todo *la unidad en lo múltiple*, mientras que Wittgenstein parece querer descubrir precisamente *lo múltiple en la unidad*.

En todo caso –me aventuraría a sugerir– el punto de contacto podría ser la concepción kantiana de la matemática. Partiendo de la multiplicidad pura, la actividad matemática consiste –así Kant– en la *construcción* de sus conceptos dentro de la intuición (no empírica) la cual, “en tanto que intuición, es un objeto *singular*” que sin embargo “debe expresar, en la presentación, validez general para todas las posibles intuiciones que pertenezcan a ese mismo concepto” (KrV B741). En este sentido, la matemática *es*, ella misma, multiplicidad pura, y apunta no solamente a la sintetización sino también al establecimiento de –en términos propiamente matemáticos– *variedades* de valores de *coordenadas*. Es aquí donde –sospecho– existe una cierta semejanza con el antes señalado interés de Wittgenstein, de determinar *dimensiones* a partir de *multiplicidades*.

Ahora bien, es evidente que tal paralelismo no autoriza a proclamar un origen kantiano de la noción wittgensteineana de *multiplicidad*. Más bien se trata de una idea directriz parcialmente coincidente (no debe olvidarse que Wittgenstein busca una vía de determinación de dimensiones precisamente para la articulación de captaciones *empíricas*), cuya virtud consiste principalmente en dirigir nuestra atención a la matemática misma como posible fuente del concepto wittgensteineano. En efecto, hay fundadas razones para suponer que, en un primer momento, el interés de Wittgenstein por dicho concepto haya surgido de sus conocimientos (aunque tal vez limitados, como se ha subrayado más de una vez) del aparato conceptual de las matemáticas.

Un primer indicio para ello es, desde luego, la terminología empleada. En el *Tractatus*, Wittgenstein introduce el concepto como “multiplicidad *lógica* (*matemática*)”, prefiriendo a continuación la expresión “multiplicidad *matemática*”; mientras que a principios de los años 30 suele hablar sencillamente de “multiplicidad” o, en todo caso, de “multiplicidad *lógica*”. Y cabe subrayar que, en esa última época, superada definitivamente cualquier tentación de identificar *lógica* y *matemática*, ha llegado a acercar su idea de lo “lógico” hasta tal grado

a la concepción de lo "gramatical", que termina utilizando los dos términos prácticamente como sinónimos. Parece como si, en tal proceso, la noción de *lógica* hubiese arrastrado la de *multiplicidad* consigo: desde lo matemático-formal hasta la gramática vital del lenguaje ordinario. De allí la sospecha de que la *multiplicidad* wittgensteineana haya partido, efectivamente, de connotaciones básicamente matemáticas, mostrando en lo sucesivo un potencial epistemológico tal vez inicialmente no sospechado por su autor (con lo cual se pudo insertar sin mayores dificultades en el desarrollo general del pensamiento wittgensteineano entre 1918 y 1933).

Por lo demás, encontramos también en los mismos textos de los años 30 ciertos pasajes que insinúan un origen matemático de dicha noción, a saber, aplicaciones del concepto a contextos matemáticos, a la luz de las cuales las demás aplicaciones aparecen más bien como extrapolaciones. En *Observaciones filosóficas*, por ejemplo –donde abundan pasajes de ese tipo–, Wittgenstein afirma que la definición matemática de un número primo presenta la multiplicidad de los números primos "de forma inmediata"; suscribe que los números reales tienen "otra multiplicidad" que los racionales; habla de una "semejanza" notable entre la inducción matemática y la multiplicidad de una clase finita; y señala que el concepto de una función seno es diferente en la trigonometría elemental y en la superior, pero que el segundo "incluye la multiplicidad del primero".⁴⁵

Ciertamente, la expresión 'multiplicidad' dista mucho de ser usual entre los matemáticos hispanohablantes, y lo mismo vale para las palabras 'Multiplizität' y 'multiplicity' entre los de habla alemana e inglesa, respectivamente. A fin de evitar malentendidos y complicaciones innecesarias, habrá que aclarar por tanto que (en contra de lo que insinúa el uso casi indiscriminado de 'Multiplizität' y 'Mannigfaltigkeit' de parte de Wittgenstein) el término alemán usual en matemáticas (principalmente, en geometría y topología) es 'Mannigfaltigkeit', y que éste suele corresponder a (y traducirse como) 'variedad' en castellano y 'variety' en inglés.⁴⁶ Si Kasner y Newman presentan, en 1939, la expresión 'multiplicidad' [*multiplicity*] como un "término [...] de moda" (Kasner/Newman 1939: 138), habrá que sospechar, en todo caso, que tal moda no haya resultado demasiado duradera entre los matemáticos.

La noción misma de *variedad* [*Mannigfaltigkeit*] matemática había sido ideada a mediados del siglo XIX por Riemann (cf. Riemann 1960), como fundamentación de una nueva conceptualización de *Espacio*. El concerniente logro consistía –según lo formula Russell– en "exhibir el

⁴⁵ PB 159, 181, 158, 151.

⁴⁶ El adjetivo *mannigfaltig*, en cambio, suele aparecer como 'manifold' y 'múltiple', respectivamente.

espacio como una instancia de una concepción más general" (Russell 1982: 19), y precisamente, como un caso particular de *variedad*. Para cualquier ámbito en que cabe conceptualizar magnitudes, Riemann postula una correspondiente concepción general que sea susceptible de diferentes *modos de determinación* [*Bestimmungsweisen*]. Presenta el respectivo conjunto de tales modos de determinación como una "*variedad de n-uple extensión*" [*n-fach ausgedehnte Mannigfaltigkeit*], que puede ser discreta (de elementos contables) o continua (de elementos medibles), y dentro de la cual un elemento individual está definido – es decir, distinguido de los demás– por *n* magnitudes variables o *coordinadas* (cf. Riemann 1960: 3-6). Alcanzándose así –en palabras de Russell– "la concepción general de *variedad* [*multiplicidad*] de *varias dimensiones*, de la cual mencionamos como casos especiales espacio y colores" (Russell 1982: 21),⁴⁷ se ha obtenido una noción cuyo único defecto fundamental desde el punto de vista filosófico sería –como acertadamente observa Russell (y posiblemente habría aprobado Wittgenstein)– la fijación inicial en la idea de *magnitud*.⁴⁸

Esa misma *variedad* riemanniana es lo que Kasner y Newman presentan, en su capítulo sobre geometría, bajo el nombre '*multiplicidad*' (cf. Kasner/Newmann 1939: 131-73). Una clase –que viene siendo, en geometría, un (tipo de) Espacio– cuyos elementos son determinados, según la respectiva *dimensión*, por *n* coordenadas (de manera que, por ejemplo, un plano sería una "*multiplicidad bidimensional*", y el Espacio estudiado en la geometría analítica, una "*multiplicidad tridimensional*").⁴⁹ También en este texto queda sumamente claro que tal

⁴⁷ Battistella traduce aquí "*manifold of several dimensions*" por "*variedad de varias dimensiones*", quedando sin embargo claro que aquí sí podría (y tal vez debería) emplearse el término '*multiplicidad*'. Los ejemplos mencionados por Russell son aducidos por el mismo Riemann como "*die einzigen einfachen Begriffe, deren Bestimmungsweisen eine mehrfach ausgedehnte [stetige] Mannigfaltigkeit bilden*" (Riemann 1960: 3).

⁴⁸ Russell formula su crítica de la siguiente manera: "Es una lástima [...] que Riemann, de acuerdo con la predisposición métrica de su época, considerara el espacio primariamente como una magnitud, o un grupo de magnitudes, cuyo principal problema consiste en asignar cantidades a los diferentes elementos o puntos, sin tener en cuenta la naturaleza cualitativa de las cantidades asignadas. [...] Su definición de espacio como especies de una variedad, aunque para propósitos analíticos define más satisfactoriamente la naturaleza de las magnitudes espaciales, deja en penumbras el verdadero fundamento de su naturaleza, el cual estriba en la naturaleza del espacio como un sistema de relaciones." (Russell 1982: 20-2)

⁴⁹ Mientras que en el ámbito geométrico el foco de interés se ubica en la *dimensión*, la acepción topológica (cf. *Id.*, 281-314; 294-300), subordina el aspecto de *dimensión* al de *conexidad*: se distingue básicamente entre "*multiplicidades simplemente conexas*" –que dividen el Espacio en

noción –llámese ‘multiplicidad’ o ‘variedad’– proporciona una herramienta conceptual que, primero, permite establecer *criterios de diferenciación* respecto a los elementos pertenecientes a un determinado ámbito, y que, segundo, es jerárquicamente superior a la de *Espacio* (en tanto posibilidad de ubicación de objetos extensos). Esta última faceta –la cual, como es evidente, adquiere especial importancia con vista a la conceptualización del *espacio lógico* o *gramatical* wittgensteineano– es subrayada expresamente por Kasner y Newman:

Debería insistirse en que una multiplicidad, tal como se la define ordinariamente, está despojada de todo atributo, excepto el de ser una clase. Por consiguiente, es fácil pensar en muchas clases de multiplicidades muy conocidas que nada tienen que ver con el espacio o con la geometría. Una multiplicidad tri-dimensional sería una clase de elementos, cada uno de los cuales requiere exactamente tres números para ser identificado –para distinguirlo de todo otro elemento de la clase. [...] Puede considerarse como una multiplicidad a un grupo de personas. Si vemos que cinco números son necesarios y suficientes para individualizar a cada una de ellas, es decir x igual a la edad, y igual al monto de la cuenta bancaria, z es el número de su teléfono, u es igual a la estatura y v es igual al peso, constituyen, pues, una multiplicidad de cinco dimensiones. (Kasner/Newmann 1929: 172n)

¿Es posible, entonces, que tales ideas hayan contribuido a la formación inicial del concepto de *multiplicidad* tal como lo maneja Wittgenstein? Ciertamente. En vista de los contextos en que inserta tal noción, no cabe duda de que debieron haberle resultado bastante atractivos, tanto los conceptos auxiliares relacionados con la *variedad* (o *multiplicidad*) matemática –los de *dimensión* y *coordenadas*–, como la idea misma de hallar un criterio general de *diferenciación* a partir del cual resulten a su vez distinguibles los diversos ámbitos de análisis y/o de conocimiento. Si además se considera –respecto de lo último– que la

exactamente un “interior” y un “exterior”–, y “multiplicidades no-simplemente conexas” –que originan un “interior” y, según el tipo de conexidad, varios “exteriores”, precisando del correspondiente número de transformaciones o “cortes” para convertirse en simplemente conexas–. (Un cuarto cerrado, por ejemplo, sería una “multiplicidad simplemente conexa”, topológicamente equivalente a una esfera; mientras que un anillo dibujado en un plano sería una “multiplicidad no-simplemente conexa” que necesitaría de un “corte” para llegar a ser topológicamente equivalente a un círculo). Es de subrayar que, por un lado, no parece muy probable que Wittgenstein se haya inspirado originalmente en esta visión de *multiplicidad* (al menos no hay indicio para ello en sus textos), pero que, por otro lado, sería perfectamente *posible* (y, dado el carácter no-cuantitativo de la topología, tal vez especialmente interesante) ampliar el concepto por él utilizado en tal dirección.

noción de *variedad* (o *multiplicidad*) tal como la prefigura la matemática puede, en principio, adaptarse tanto a lo formal como a lo empírico, e incluso extenderse de lo cuantitativo a lo cualitativo, entonces también se percibe por qué Wittgenstein la sigue empleando y desarrollando –junto con el concepto de *espacio lógico* (el cual, al fin y al cabo, es igualmente un constructo analógico derivado de una noción matemática)– en sus textos de los años 30, cuando la presencia –antes implícita– de sus interrogantes epistemológicos se hace más patente.

Otra fuente de inspiración para la conceptualización (y contextualización) de la *multiplicidad* wittgensteineana podría haber sido el pensamiento epistemológico de Hertz, tal como lo expone en la introducción a sus *Principios de la mecánica* (Hertz 1956). De hecho, no puede sino llamar la atención que el ya antes citado párrafo TLP 4.04 cierre con una alusión directa a dicha obra:⁵⁰ ¿qué puede haber sido tan atrayente en ésta, para un filósofo cuya preocupación giraba mayormente (al haberse alejado ya de la física tanto aplicada como teórica) en torno a las relaciones que mediante el lenguaje establecemos con el mundo? Es de suponer que fueron sobre todo las disquisiciones de Hertz acerca de ciertos conceptos básicos de la física clásica, en especial, el de *fuerza*. Como la inevitable “oscuridad lógica” de semejante concepto –así Hertz– nunca ha dejado de producirles situaciones “embarazosas” a los físicos en el momento de utilizarlos, ni de suscitar interrogantes sobre el “misterio” de su “naturaleza”, la única salida consistirá en inutilizar las preguntas metafísicas superfluas mediante un replanteamiento de la mecánica (newtoniana), dedicada principalmente a la eliminación de las contradicciones causantes de tales inquietudes. El siguiente es un pasaje central (y, como tal, frecuentemente citado) de dicha argumentación:

Hemos acumulado en torno del [] término [] ‘fuerza’[...] más relaciones de las que puedan conciliarse entre ellas. Tenemos una vaga sensación de ello, y quisiéramos aclarar las cosas. Nuestro confuso deseo encuentra su expresión en la confusa pregunta por la naturaleza de la fuerza [...] Pero la respuesta que buscamos no es realmente una respuesta a esta pregunta. De hecho, no podemos contestarla hallando más y nuevas relaciones y conexiones, sino más bien eliminando las contradicciones existentes entre las ya conocidas, y así, tal vez, reduciendo su número. *Al eliminarse esas angustiosas contradicciones, la pregunta por la naturaleza de la fuerza no habrá sido contestada; pero nuestras mentes, ya libres de la molestia, dejarán de hacer preguntas ilegítimas.* (Hertz 1956: 7s) [cursivas mías]⁵¹

⁵⁰ “Am Satz muß gerade soviel zu unterscheiden sein, als an der Sachlage, die er darstellt. Die beiden müssen die gleiche logische (mathematische) Mannigfaltigkeit besitzen. (Vergleiche Hertz’ ‘Mechanik’, über dynamische Modelle.)” (TLP 4:04) [subrayado mio].

Puesto que ésta es, en principio, la actitud que adopta Wittgenstein respecto a la “disolución” de los (pseudo-)problemas filosóficos, cabe suponer que uno de los impulsos originarios para el peculiar “estilo wittgensteineano” de hacer filosofía podría haber surgido precisamente de su lectura de Hertz. Según refiere Monk, conocía el pasaje arriba citado “virtualmente palabra por palabra”, y solía invocar especialmente la frase final “como afirmación de su propio objetivo en filosofía” (Monk 1994: 41, 408). Efectivamente, durante los años 30 Wittgenstein vuelve a reconocer su deuda con Hertz en uno de los capítulos del llamado “Gran Mecanograma”: “Así como yo ejerzo la filosofía, toda su tarea consiste en configurar la expresión de tal manera que ciertas preocupaciones // problemas? // desaparezcan. [(Hertz)]” (Phil: 180).

Aparte de esta faceta central, hay varias otras que insinúan una cierta coincidencia entre el pensamiento de Hertz y el de Wittgenstein. Así, por ejemplo, la idea tractariana de la relación pictórica entre lenguaje y mundo encuentra su paralelo en la función de las “imágenes” y “modelos” de Hertz; la exigencia, de parte de Hertz, de “imágenes lógicamente claras” corresponde parcialmente a la búsqueda de claridad simbólica en *Observaciones sobre la forma lógica*; el interés por “lo esencial”, que caracteriza *Observaciones filosóficas*, recuerda en ocasiones las “relaciones esenciales” de los objetos y las “características esenciales” de las imágenes, consideradas por Hertz como los criterios principales de la “corrección” y “admisibilidad” de los sistemas representacionales; y, finalmente, resulta ser prácticamente inevitable la reminiscencia de la concepción wittgensteineana de “gramática”, cuando el mismo Hertz compara su propia visión de la mecánica con una “gramática sistemática de un lenguaje” (cf. Hertz 1956: 1-2, 8-10, 140).

Ahora bien, es cierto que Hertz apenas habla, en todo ese contexto, de *multiplicidades*. Pero es igualmente cierto que, en los pocos casos en que utiliza el término,⁵² éste suele aparecer en contextos que en parte recuerdan *lo múltiple matemático* de Kant, y en parte aluden directamente a las *dimensiones y coordenadas* de la matemática misma (cf. Hertz 1956: 19,25,30). Estas coincidencias –presumo– bien podrían haber

⁵¹ (cf. también *Id.*, 33). Como acertadamente observa Monk (cf. Monk 1994: 40), éste y otros pasajes de dicha obra reflejan un cierto matiz kantiano. Pero también habrá que recordar que –no obstante su crítica a la mecánica newtoniana– Hertz continúa con tales argumentaciones una tendencia que, en el campo de la física, había sido iniciada por el propio Newton (y posteriormente retomada por Einstein).

⁵² Hay que señalar que Jones y Walley no traducen *Mannigfaltigkeit* por ‘multiplicity’ o ‘variety’, sino por ‘manifold’; posiblemente con la finalidad de subrayar el ya mencionado matiz kantiano del texto de Hertz.

reforzado en Wittgenstein el interés en acercar, bajo el nombre de 'multiplicidad', el concepto matemático de *variedad* a algunos presupuestos epistemológicos (compartidos con Hertz) que de cierta manera permiten (o exigen) su aplicación: la conciencia de nuestra inclinación a buscar algún tipo de conformidad entre nuestro pensamiento y el mundo; la aceptación de que tal conformidad siempre se limitará a cierta(s) faceta(s) de lo real; la importancia de diferenciar entre lo esencial y lo inesencial, a fin de evitar que elementos de nuestros sistemas conceptuales "marchen en vacío"; y, final y consecuentemente, la necesidad de suprimir las búsquedas no pertinentes, es decir, de hallar criterios de pertinencia para nuestros interrogantes. Tal es el marco epistemológico que, a grandes rasgos, comparten Hertz y –al menos hasta 1933– Wittgenstein, y en el cual éste inserta, oportunamente, la noción de *multiplicidad* a título de herramienta básica.

Con todo ello no quiero insinuar que Wittgenstein haya simplemente adoptado una conceptualización ya "hecha". Como espero haber mostrado en los capítulos anteriores, su propia idea de *multiplicidad* –la que se amplía en la medida en que su pensamiento va evolucionando– sobrepasa en muchos aspectos el concepto de *variedad* o *multiplicidad* manejado en la matemática (y hasta cierto grado ya insinuado por Kant), así como el desarrollo paulatino de sus preocupaciones epistemológicas va más allá de los fundamentos encontrados en Hertz. Habrá descubierto en tales fuentes algunos detalles atrayentes (los que –según creo– pueden facilitarnos la comprensión de la respectiva versión wittgensteineana), pero lo demás es, indudablemente, obra de su propio pensamiento. No será fortuito que, por ejemplo, Black, al presentar el concepto de *multiplicidad* en su texto (de finales de los años 50) sobre la "naturaleza de las matemáticas" (Black 1959: 33-6), lo identifique como una noción básicamente *wittgensteineana*: "La [] noción [] de multiplicidad [...] utilizada [][...] –así Black– "[...] fue [] sugerida [] por observaciones que el Dr. Wittgenstein hiciera en su *Tractatus*, así como en sus clases en Cambridge" (*Id.*, 36n). Después de todo, la introducción y el posterior desarrollo de esa peculiar noción parece constituir uno de los casos más ilustrativos de lo que Wittgenstein consideraba su propia "originalidad": "Mi originalidad (si ésta es la palabra correcta) es, creo yo, una originalidad del suelo, no de la semilla. (Tal vez yo no tenga semilla propia.) Coloca una semilla en mi suelo, y crecerá de una manera distinta de cómo lo haría en cualquier otro suelo." (Wittgenstein 1984b: 500)

5

Según se ha tratado de mostrar a lo largo del presente trabajo, la noción wittgensteineana de *multiplicidad*, creada en la época del *Tractatus* desde una perspectiva principalmente formal –probablemente a

partir de cierta inspiración en el concepto matemático de *variedad* (el que no deja de recordar, a su vez, *lo múltiple* matemático de Kant) y de algunas de las consideraciones epistemológicas que fundamentan la idea de *modelo* (mecánico) de Hertz-, y ampliada a principios de los años 30 en una dirección prioritariamente epistemológica, presenta las siguientes características:

La *multiplicidad* en sentido wittensteineano constituye un *criterio de pertinencia de espacios lógicos*, es decir, un factor de *diferenciación epistémica* y conceptual de lo individual según las dimensiones de los distintos ámbitos de incertidumbre a través de los cuales podemos acercarnos al mundo *y*, a la vez, un indicador para la *diferenciación epistemológica* entre los mismos espacios lógicos. En este orden de ideas, la multiplicidad de un espacio lógico ha de entenderse como una especie de sistema de coordenadas concordante con la respectiva *dimensión*. Esto significa dos cosas: primero, que –según subraya el propio Wittgenstein–, al tratarse de multiplicidades, “ya no se trata de objetos singulares” (WWK 22/12/1929: 4), sino de *redes de relaciones* entre objetos, o mejor, entre conceptualizaciones (articulaciones) vinculadas con el mundo objetivo (fenoménico); segundo, que tampoco se trata de determinar “realidades”, sino más bien de diferenciar *posibilidades* inherentes al mundo *y* a la experiencia vital. Esta diferenciación de posibilidades, a su vez, atañe por igual a las redes de relaciones entre los elementos *formales* subyacentes a las constelaciones lingüísticas y extra-lingüísticas, y a las redes de relaciones entre las *proyecciones* de tales elementos de acuerdo con la respectiva dimensión.

Ahora bien, como se vislumbra a partir de tales características, la complejidad de la noción de *multiplicidad* (*y*, consecuentemente, del concepto de *espacio lógico*) en Wittgenstein es abrumadora, y se resistiría a cualquier intento de establecer un sistema clasificatorio de “todos” los espacios lógicos a partir de “todas” sus multiplicidades (o también, de “todas” las coordenadas de una determinada dimensión). Pero hay que subrayar que semejante tarea nunca ha sido proyectada por Wittgenstein. Según mi criterio, su propósito es –desde el mismo momento en que retoma la noción de *multiplicidad* en 1929– mostrar ejemplos a título de ilustración, y no establecer clases; a fin de *hacer ver* la complejidad del mismo hecho de que podemos acercarnos a lo real de diferentes maneras, desde distintos ángulos. En este orden de ideas, lo que parece interesarle prioritariamente, es el *dinamismo* del encuentro hombre-mundo *y* de las concernientes articulaciones; en virtud de lo cual su búsqueda está diametralmente opuesta a toda pretensión de paralizar la flexibilidad de éste en un sistema conceptual rígido *y* cerrado.

Esta misma actitud de Wittgenstein se consolida, en el contexto que aquí nos concierne, en su convicción de que “multiplicidad” significa,

ante todo, "grado de libertad".⁵³ Libertad, del lado objetivo, respecto a las constelaciones concretas a partir de las *potencialidades manifestativas* de lo "dado". Libertad, del lado subjetivo, respecto a las maneras concretas de acercarnos –como agentes constituyentes de nuestra organización conceptual o "gramatical"– a tales potencialidades manifestativas en virtud de nuestras *posibilidades de decisión* y *capacidades de captación*. Libertad, finalmente, que abarca tanto el manejo de las posibles proyecciones dentro de una dimensión determinada,⁵⁴ como la constitución misma de dicho marco a través de la selección de determinadas identidades como esenciales.⁵⁵

Propongo, en vista de todo este panorama, interpretar la *multiplicidad* wittgensteineana (particularmente, la versión "final" tal como se presenta entre 1929 y 1933) en un sentido decididamente *epistemológico*: como el abanico de las posibilidades epistémicas y conceptuales inherentes a un espacio de incertidumbre que es determinado simultáneamente desde la realidad fenoménica y desde nuestras propias decisiones y capacidades organizativas. Y considero, en este orden de ideas, que la aparente subordinación –en los concernientes textos de Wittgenstein– de las relaciones cognitivas a los sistemas gramaticales

⁵³ Cf. al respecto WL2 A III: "The multiplicity of language is given by grammar. A proposition must have *the same multiplicity*, as the fact which it expresses: it must have *the same degree of freedom*. We must be able to do as much with language as can happen in fact. Grammar lets us do some things with language and not others; it fixes the degree of freedom. [...] But grammar is not entirely a matter of arbitrary choice. It must enable us to express the multiplicity of facts, give us the same degree of freedom as do the facts." [Cursivas mías]

⁵⁴ La importancia de esta vertiente de la "libertad gramatical" es (aunque sin tematizarse expresamente la noción de *multiplicidad*) enfáticamente subrayada por Carla Cordua (cf. Cordua 1997: 278s).

⁵⁵ Esta otra vertiente se insinúa en un texto de Rudolf Bensch (dedicado en principio a evidenciar la dependencia contextual de las proposiciones "apriorísticas" según el pensamiento wittgensteineano de finales de los años 30), a través de la afirmación de que –según Wittgenstein– nuestro lenguaje puede resaltar, a partir de la "multiplicidad de las identidades" de lo real, muy diferentes "identidades" como esenciales (Bensch 1973: 113ss). Si bien es cierto que aquí el término 'multiplicidad' se utiliza primariamente como mero sinónimo de 'diversidad' (y en todo caso recuerda lejanamente la idea kantiana de *lo múltiple*), el paso a la acepción que hasta este momento hemos venido manejando –como denominación de un criterio de diferenciación– se ofrece por sí solo. Lo que Bensch aclara en el mencionado pasaje no es otra cosa sino la idea de que *las* multiplicidades de las articulaciones lingüísticas (o configuraciones conceptuales) se establecen a partir de *la* diversidad manifestativa –o sea, de *las* multiplicidades potenciales– del mundo que se nos presenta.

no consiste, en última instancia, sino en una manera de *verlas desde* lo que, con Wittgenstein, podríamos llamar nuestro "espacio gramatical". De ser correcta mi lectura, Wittgenstein manifiesta en esos textos una profunda comprensión de lo que anima nuestros procesos del conocer: por un lado, la multiplicidad manifestativa de lo real está indudablemente *dada* en tanto que red de potencialidades; y por otro, depende de la vía de conocimiento que se siga (el "método" que se aplique), cuáles aspectos de esa multiplicidad *dada* se toman en cuenta y cómo los disponemos, es decir, mediante qué "sistema", dentro de qué dimensión, tratamos de hacer justicia a lo potencialmente accesible. Me parece que todas nuestras experiencias epistémicas nos confirman que, en efecto, las "coordenadas" que subyacen a nuestras incertidumbres dependen, si éstas son pertinentes, tanto del mundo vital como de los que nos acercamos a él. Establecer prioridades al respecto parece tener, después de todo, menor importancia epistemológica de lo que se suele creer.

Bibliografía

- Bensch, R. (1973). *Ludwig Wittgenstein: Die apriorischen und mathematischen Sätze in seinem Spätwerk*. Bonn: Bouvier V. H. G.
- Black, M. (1959). *The Nature of Mathematics*. Paterson: Littlefield-Adams & Co.
- Bradley, R. (1992). *The Nature of All Being. A Study of Wittgenstein's Modal Atomism*. New York - Oxford: Oxford U. P.
- Cerezo, M. (1998). *Lenguaje y lógica en el 'Tractatus' de Wittgenstein*. Pamplona: Eunsa.
- Cordua, C. (1997). *Wittgenstein. Reorientación de la Filosofía*. Santiago: Dolmen.
- Crary, A. (2000). "Wittgenstein's Philosophy in Relation to Political Thought". En: Crary, A. & Read, R. (eds.), *The New Wittgenstein*. London - New York: Routledge: 149-73.
- Hacker, P. M. S. (1981). "The Rise and Fall of the Picture Theory". En: Block, I. (ed.), *Perspectives on the Philosophy of Wittgenstein*. Oxford: MIT Press: 85-109.
- Hertz, H. (1956) [1900]. *The principles of mechanics, presented in a new form* (trad. D. E. Jones - J. T. Walley). New York: Dover.
- Heymann, E. (1999). *Decantaciones kantianas. Trece estudios críticos y una revisión de conjunto*. Caracas: UCV.
- Kant, I. (1902) [1781/1787] [KrV]. *Kritik der reinen Vernunft*. En: Wilhelm Dilthey (ed.). *Akademie Textausgabe* vol. III. Berlin: Gruyter & Co.
- Kasner, E. - Newman, J. (1939). *Matemáticas e imaginación*. Buenos Aires: Hachette.

- Knabenschuh, S. (2000). "Apuntes epistemológicos al *Tractatus wittgensteiniano*: en torno al espacio lógico". En: *Luz* 36: 31-46.
- (2001). *Espacios lógicos y experiencia vital: una relectura de Wittgenstein*. Ponencia presentada en el XI Congreso de Filosofía de la Asociación Filosófica de México, UNAM, México. [en prensa en las Memorias del Congreso]
- Kober, M. (1993). *Gewißheit als Norm. Wittgensteins erkenntnistheoretische Untersuchungen in 'Über Gewißheit'*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Kremer, M. (1992). "The Multiplicity of General Propositions". En: *Noûs* 26/4: 409-26.
- (1997). "Contextualism and Holism in the Early Wittgenstein: From Prototractatus to Tractatus". En: *Philosophical Topics* 25/2: 87-120.
- Malcom, N. (1986). *Wittgenstein: Nothing is Hidden*. Oxford: Basil Blackwell.
- Monk, R. (1994). *Ludwig Wittgenstein: el deber de un genio*. Barcelona: Anagrama.
- Prados, J. L. - Sanfélix, V. (1992). *Wittgenstein: mundo y lenguaje*. Madrid: Cincel.
- Riemann, G. F. B. (1960). *Ueber die Hypothesen, welche der Geometrie zu Grunde liegen*. Weyl, H. (ed.). New York: Chelsea.
- Russell, B. (1982). "Breve historia de la metageometría". En: *Ensayo sobre los fundamentos de la geometría* (trad. E. H. Battistella). UCV.
- Schulte, J. (1989). *Wittgenstein. Eine Einführung*. Stuttgart: Reclam.
- Stern, D. G. (1995). *Wittgenstein on Mind and Language*. New York - Oxford: Oxford U P.
- Wittgenstein, L. [WL30/32] (1980). *Wittgenstein's Lectures. Cambridge, 1930-1932* (ed. Desmond Lee). Oxford: Basil Blackwell.
- (1984a). "Tagebücher 1914-1916". En: *Werkausgabe* vol. I (eds. Von G. H. Wright - G. E. M. Anscombe). Frankfurt a/M: Suhrkamp.
- (1984b). *Vermischte Bemerkungen*. En: *Werkausgabe* vol. VIII, (eds. Von G. H. Wright - N. Heikki). Frankfurt a/M: Suhrkamp.
- [PB] (1984). "Philosophische Bemerkungen". En: *Werkausgabe*, vol. II, (ed. R. Rhees). Frankfurt a/M: Suhrkamp. ([UM] "Der Begriff der Unendlichkeit in der Mathematik" [apéndice]).
- [PG] (1984). "Philosophische Grammatik". En: *Werkausgabe*, vol. IV, (ed. R. Rhees). Frankfurt a/M: Suhrkamp.
- [TLP] (1984). "Tractatus logico-philosophicus (1921/22)". En: *Werkausgabe* vol. I, (eds. D. F. Pears - B. F. McGuinness). Frankfurt a/M: Suhrkamp. (Ediciones en castellano: (1973). trad. E. Tierno. Madrid: Alianza; (1987). trad. J. Muñoz - I. Reguera. Madrid: Alianza).
- [WWK] (1984). "Ludwig Wittgenstein und der Wiener Kreis". En: *Werkausgabe*, vol. III, (ed. B. F. McGuinness). Frankfurt a/M: Suhrkamp.

Wittgenstein, L. [WV32/35(1)] (1989). "Cambridge 1932-1935". En: *Ludwig Wittgenstein. Vorlesungen 1930-1935* (ed. A. Ambrose). Frankfurt a/M: Suhrkamp: 141-442.

[M:L30/33] (1994). "Wittgenstein's Lectures in 1930-1933". En: *Philosophical Occasions 1912-1951* (eds. J. C. Klagge - A. Nordmann). Indianapolis - Cambridge: Hackett: 45-114.

[Phil] (1994). "Philosophie". En: *Philosophical Occasions 1912-1951* (eds. J. C. Klagge & A. Nordmann). Indianapolis - Cambridge: Hackett: 158-99.

(1994). "Some Remarks on Logical Form". En: *Philosophical Occasions 1912-1951* (eds. J. C. Klagge - A. Nordmann). Indianapolis - Cambridge: Hackett: 28-35.